BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2003 AÑO CXI $ 1,00

Nº 30.085

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE E. FEIJOÓ
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

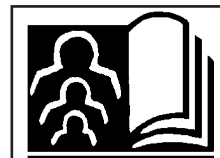
~ ~

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE CARNICERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 49 del 20-1-03. Daniel Sebastián Allemann, casado, 22-7-75, DNI 24.478.937, S. Peña 1402; Pablo Ariel Allemann, soltero, 6-12-71, DNI 22.401.364, Av. Gallesio 127; ambos args., comercs., de Zárate. ABASTECIMIENTO INTEGRAL DE CARNICERIAS S.A. 99 años. a) Frigorífico de hacienda vacuna, mediante la matanza de haciendas, operaciones de elaboración y conservación, congelamiento, preparación y envasado de carnes; compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación de haciendas y productos cárnicos, elaborados o semielaborados, subproductos y sus derivados; realización de operaciones como matarife, abastecimiento integral de carnes a carnicerías, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, ejercitando representaciones, comisiones y mandatos. b) Explotación de actividades agrícologanaderas, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de todo tipo y especies de ganado mayor o menor, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí avicultura y apicultura; labores de granja y tambos; explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas y semillas; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución pudiendo extender sus actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, como semillas, cereales, oleaginosas, carnes, menudencias, grasas, cebos, sueros, cueros, huesos, pieles, leches, quesos y frutas. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 30-11. Sede: J. J. Paso 767, 10° A, Capital. Presidente: Daniel S. Allemann; D. Suplente: Pablo A. Allemann.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 2662

AGROPECUARIA VISTA ALEGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12 F° 37. 29/1/03, Reg. 1177. Acc.: Fernando Oscar Gil, arg., veterinario, nac. 5/11/68, casado en 1° nupcias con Cecilia Mariana Roces, DNI 20.567.403, CUIT 23-20567403-9, Barrio La Caballeriza, La Lonja, unidad 112, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Hebe Olga Visca, arg., empresaria, na. 10/4/31, viuda de sus 1ª nupcias con Manuel Edgardo Gil, LC 3.346.908, CUIT 27-0346908-5, Gorostiaga 1744, Cap. Fed.; Susana Beatriz Gil, arg., veterinaria, nac. 19/10/62, soltera, DNI 16.130.255, CUIL 23-16130255-4, Gorostiaga 1744, Cap. Fed.; Edgardo Adrián Gil, arg., ingeniero agrónomo, nac. 24/10/59, casado en 1ª nupcias con Mariela Susana Medina San Martín, DNI 13.753.467, CUIT 20-13753467-4, calle Río Uruguay 149, localidad de 9 de Julio, Pcia. de Bs. As.; Armando Domingo Gil, arg., ingeniero industrial, nac. 4/8/28, casado en 2° nupcias con Pierina Felisa Montagna, DNI 4.490.861, CUIT 20-04490861-2, Boulogne Sur Mer 1317, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Martha Gil Apraiz, arg., empresaria, nac. 27/6/31, casada en 1as. nupcias con Guillermo José Tavolai, LC 3.077.899, CUIT 27-03077899-0, Av. Santa Fe 3445, 4° B, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, ya sea en la cría e invernada, compraventa en general, en remates, ferias, abastos, y ventas directas, explotaciones apícolas, siembras de cultivos, y almacenaje de cereales., y todo otro tipo de explotación agropecuaria ya sea en campos propios, de terceros o asociada a terceros. Comercial: Importación, exportación, compra y venta de bienes, máquinas, semovientes, mercaderías, materia prima en general, consignaciones, comisiones y representaciones. Capital: $ 18.000. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Pte.: Armando Domingo Gil; Vicepte.: Martha Gil Apraiz; Director: Hebe Olga Visca; y Director Suplente: Guillermo José Tavolai, arg., ingeniero industrial, nac. 10/9/25, casado en 1ª nupcias con Martha Gil, LE 4.020.833, CUIT 20-04020833-0, Av. Santa Fe 3445, 4°B, Cap. Fed. Sede Social: Gorostiaga número 1744, Capital Federal.

Presidente - Armando Domingo Gil
N° 15.470

ALETADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Miguel Maltese, arg., 15/10/55, casado 1as. Susana Raquel Esperanza, D.N.I. 11.768.247, comerciante, CUIT 11-11768247-2, Conesa 801, Cap. Fed. y Sandra Inés Zubrin, arg., soltera, 5/06/65, D.N.I. 17.364.642, empleada, CUIT 27-17364642-4, Belgrano 615 6ª "K", Cap. Fed. 29/01/03. C. Pellegrini 1230, Florida, Pcia. Bs. As. Industrial: fabricación de tubos aletados para intercambio térmico; Comercial: compra y venta de los mismos. Exportación e importación de los tubos aletados para intercambio térmico. 99 años desde la inscripción. $ 12.000.-. El directorio. Los socios. Presidente y vicepresidente en forma conjunta. 31/10. Directorio: Presidente: Ricardo Justo Gómez, arg. 19/03/55, casado las. Araceli Lidia Hernández, D.N.I. 11.451.273, domiciliado C. Pellegrini 1230, Florida, Pcia. Bs. As., técnico en telecomunicaciones, CUIT/L 20-11451273-8; Vicepresidente: Sandra Inés Zubrin; Director Suplente: Horacio Miguel Maltese.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray
N° 15.463

ALVAREZ AMUCHASTEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 17-1-03. Alejandro María Alvarez, 17-4-41, DNI 4.365.981; Federico María Alvarez, 12-1-40, DNI 4.312.165; ambos arg., casados, asesores y productores de seguros, de S. Fe 1317, 8°, Capital. ALVAREZ AMUCHASTEGUI S.A. 99 años. Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Podrá actuar como productora, asesora directa y/o productora-asesora, organizadora, y/o asesora de seguros en los términos de la legislación vigente, cumpliendo las funciones y deberes que se establecen en la misma, o los que en el futuro determine la legislación aplicable. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-10. Sede: S. Fe 1317, 8° Capital. Presidente: Federico M. Alvarez; D. Suplente: Alejandro M. Alvarez.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 2663

BETIRCO INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida conforme la legislación de la República Oriental del Uruguay el 12/12/2000, con domicilio en Plaza Independencia 808, apartamento 1101, Montevideo, Uruguay. Objeto: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; C) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta; E) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; F) toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Capital: U$S 200.000. Duración: 100 años. Administración: estará a cargo de un administrador o un directorio; la asamblea de accionistas determinará una u otra forma de administración y el número de miembros del directorio, que sesionará con la mitad más uno de sus componentes. Representación legal: el administrador, el presidente, o cualquier vicepresidente, indistintamente o dos directores conjuntamente representarán a la sociedad. Fiscalización: la asamblea podrá crear la sindicatura y designar sus titulares y suplentes. Por Acta de Directorio del 18/12/2002 se resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina conforme artículo 118 Ley 19.550 para explotar el objeto social e intervenir en la constitución de sociedades en la Argentina, fijándose su domicilio en Pasteur 784, piso 2° "C", Capital Federal, sin asignación de capital, y se designó a Manuel Mauricio Laiseca, L.E. 4.286.719 como su Representante Legal, a

quien se le confirió poder general con amplias facultades de administración y disposición.

Escribano - Carlos Emilio del Río
N° 15.494

COMERCIAL REPUBLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "COMERCIAL REPUBLICA S.A.". Santiago Hernán Amaya, arg., casado, lic. en administ. 22/10/70, DNI 21.923.620, Corrientes 1289, Don Torcuato, BA; Mariano Gastón Jiménez, arg., solt., empleado, 12/8/77, DNI 26.186.445, Alvarado 2907, CF; Luis Angel Alcazar, arg., casado, comerciante, 3/3/46, LE 7.989.308, Judas Tadeo 8700, B° Las Delicias, Córdoba; Domingo Juan Serra, arg. casado, comerciante, 11/9/39, LE 6.510.511, Bulnes 2214, B° Pueyrredón, Córdoba. 2) Esc. Púb. 15/1/03, F° 32, Reg. 1347, CF. 3) "COMERCIAL REPUBLICA S.A.". 4) Carlos Pellegrini 485, 1°, F, CF. 5) La soc. tiene por objeto realizar por sí, o por 3° o asoc. a 3° las siguientes actividades: a) Compvta., importac., exportac., consignac., distribuc. representac. y permuta de artíc. electrodomésticos y bienes de consumo durables en gral., sus repuestos y accesorios y de toda la industria electrodoméstica, eléctrica y electrónica; artíc. aparatos y mercaderías para el confort del hogar y todos sus implementos y utensilios; equipos de refrigeración domésticos o comerciales; refrigeradores; equipos de aire acondicionado; motocompresores, sus repuestos y acces. equipos de calefacción comercial o del hogar eléctricos, a gas, a kerosene, solares y todos los equipos que produzcan calor; relojes y balanzas de todo tipo, sus piezas y cajas; equipos de computación; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas; equipos y aparatos de audio, discos compactos, telefonía y televisión; equipos de jardín, cortadoras de césped manuales, eléctricas o a combustión y todos sus implementos y utensilios; artículos de óptica, juguetería; accesorios para automóviles; cosmética y perfumería y prendas de vestir; b) Financieras: Con capital propio otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Financ. y cualquier otra que requiera el conc. público con respecto al objeto. 6) Plazo: 99 años, desde insc. 7) Cap. $ 12.000. 8) Adm. y Rep.: Directorio de 1 a 5 tit. por 3 años. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) Sin sindicatura 11) Cierre ej. 31/12. 12) Directorio: Pte.: Domingo Juan Serra; Director Supl.: Luis Angel Alcazar, aceptaron cargos.

Escribana - Hilda F. Migdal
N° 1115

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

5-8-94 N° 7785 L° 115 T° A de S.A. Que por escritura del 15-01-2003, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al F° 33 del Registro 1132, se modificó el artículo 3° de los estatutos sociales. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación y comercialización integral de la industria frigorífica para consumo humano en todas sus fases, faenar ganados por cuenta propia, propios o de terceros; elaborar las carnes y subproductos provenientes de los ganados que faenare, vender los mismos productos al por mayor y al menudeo; contratar fletes, exportar e importar ganados, carnes y subproductos. Elaborar, distribuir y comercializar de la misma forma productos derivados para la alimentación animal y todo lo que produjere. Explotar campos propios o de terceros; adquirir bienes muebles e inmuebles o tomarlos en arrendamiento en el país o en el extranjero; adquirir, construir o arrendar frigoríficos, fábricas, mercados, productos o adquirir productos ganaderos o frutihortícolas y procesarlos, distribuir y comercializar sus productos o subproductos y todo lo vinculado con la alimentación humana; explotación y envasado de aguas y jugos; realizar contratos y comisiones y cuanto le fuera necesario para dar cumplimiento a sus fines de concreción de un polo alimenticio. Explotar íntegramente la Terminal Portuaria Multipropósito de propiedad de Cap S.A. ubicada en la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, Kilometro 104,8 de la Hidrovía Paraguay- Paraná o en otros lugares para lo cual podrá conformar sociedades y/o uniones transitorias de empresas, concesiones etcétera, donde se desarrollarán las siguientes actividades portuarias: estadía de buques con sus servicios complementarios y de logística en forma integral para el manipuleo de cargas, comercialización, exportación e importación de los siguientes productos: industria granaria y sus productos derivados para la alimentación humana y animal, producidos por cuenta propia o de terceros, fertilizantes sólidos, líquidos, cargas frigoríficas, maderas en bruto y procesadas, pastas celulósicas, pulpa de papel, productos siderúrgicos, chapas en rollos o planas, caños con y sin costura, vehículos y maquinarias en todos sus tipos, minerales a granel, embolsados o pelletizados, cargas líquidas de combustibles, aceites y sus derivados, contenedores incluidas las tareas de consolidado y desconsolidado, agenciamiento marítimo a buque. Determinación de Zona Primaria Aduanera a los efectos de alojar mercaderías en tránsito y/o removida, extensiones de Zonas Francas, explotación de un Complejo Industrial-Logístico de apoyo al Puerto Multipropósito.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 15.478

ELMISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Rodofo Alberto Raffetti, 9/7/34, DNI 4.317.667, Alte. Brown 2880, Témperley y Miguel Angel Averza, 19/8/40, DNI 5.319.501, Caaguazú 1933, Dto. 3, Lanús Este, solteros, argentinos, comerciantes. Constituida 28/01/03. Dom. legal: Uruguay 520 1°, 36. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Miguel Angel Averza. Suplente Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Miguel Angel Averza
N° 2636

EVERSUN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Edicto, Publicación del 30/1/03, Factura N° 15.038, en punto 5) A) se excluye "Fabricación".

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 15.541

FELICHI

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Didlaukis, holandés, 23/12/47, DNI 93.700.989, S. Fe 5073, 9° "F"; Adelina Lacroce, arg., 13/9/43, DNI 4.702.130, V. de Obligado 4538, solteros, comerciantes, Cap. 2) 26/12/02. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) Presidente o Vice. 6) 30/9. 7) Av. Rivadavia 2057, 1° "C", Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: A. Lacroce D. Sup.: R. Didlaukis. 9) Comercial: Compra, venta, permuta, por mayor y menor de arts. limpieza y perfumería. Importación y exportación. Financiera e inversora: Todo tipo de operac. excepto las de e. financ. y que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, adm. y exp., construcción de inmuebles urbanos o rural.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 2656

GANAVIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Rubén Vissani, arg., casado, nac. 31/12/53, DNI 10.969.423, CUIT 20-10969423-2; María Gabriela Bottoni, arg., casada, nac. 14/7/53, DNI 10.711.737, CUIT 27-10711737-2, comerciantes, Junín 557, Boulogne, Bs. As. 2) Escr. 45 del 3/2/03, F° 78, Rg. 670, Cap. Fed. 3) Olazábal 3650, 7° ""H". 4) Agrícologanadera: Mediante la realización de toda clase de actividad agropecuaria y/o agrícola, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo atender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de ellos. Arrendamiento de campos establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Consignataria: Mediante la realización de todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, cereales, oleaginosos, semillas, haciendas, lanas, cueros, carnes y en general toda clase de distribución, comisión y mandato relacionado con el quehacer agricologanadero. Comercial: Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de todo producto derivado de la explotación agrícologanadera o que tenga aplicación con ella. Industrial: Explotación industrial de establecimientos frigoríficos y de curtiembres, mediante la elaboración de productos, subproductos y derivados de la carne. Actividades agrícologanaderas en todas sus formas, como también actividades apícolas, avícolas, pesqueras, forestales y demás que integren su objeto. Maquinaria agrícola: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, autos y camiones, sus repuestos y la explotación de taller de reparación y pintura. Inmobiliaria Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, así como cualquier tipo de operación inmobiliaria, incluso el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Importación y exportación: De materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how) y de todo tipo de elementos relacionados con su objeto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 div. en 12.000 acciones nominat. no endosables, v.n. $ 1 c/u, c/dcho. a 1 voto. 7) Presidente: María Gabriela Bottoni; Vicepresidente: Emilio Rubén Vissani; Suplente Aldo Luis Andreotti, arg., casado, nac. 30/8/45, comerciante, LE 8.246.552, CUIT 23-08246552-9, Av. Rolón 2272, Boulogne, Bs. As., por 3 ejercicios. 8) Directorio 1 a 5 tit. por 3 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Pablo Drucaroff
N° 15.464

GRUPO GASTRONOMICO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Jorge Héctor Dante Luchetti, casado, nac. 3/2/1930, arg., comerciante, DNI 4.061.657, dom. calle Suipacha N° 58, Cap. Fed.; Luciano Julián Bick, soltero, nac. 3/12/1975, arg., comerciante, DNI 25.021.238, domiciliado Guardia Vieja N° 4289, p. 1°, Dpto. "A", Cap. Fed. 2) Esc. N° 15, 30/1/03, F° 47, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 3) GRUPO GASTRONOMICO PALERMO S.A. 4) Malabia N° 1805, Cap. Fed. 5) Artículo Tercero: Objeto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Explotación de negocios de cafeterías, restaurantes, cantinas, pizzerías, casas de comida y/o de lunch, pastelerías, fábricas de pastas, heladerías y despachos de bebidas alcohólicas. B) Elaboración y/o venta de productos alimenticios y comestibles en general, implementación y explotación de servicios de distribución y/o venta de comidas preparadas, naturales o conservadas. C) Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos comestibles y alimenticios en general y de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas. D) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. E) Mandatos y servicios: Mediante aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8) Organo Adm.: Directorio: De 1 a 5, plazo 2 ejercicios. Presidente: Jorge Héctor Dante Luchetti y Luciano Julián Bick, aceptaron cargos. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Rep. legal: Presidente y al Vicepresidente del Directorio, si lo hubiere, indist. 10) 31/12.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 15.482

GRUPO DE TEATRO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Teatro Cómico Sociedad Anónima, IGJ 4/5/56, N° 517, F° 129, L° 50, T° A S.A., CUIT 30-62267564-8, Av. Corrientes 1280, Cap. Fed. e Ideas del Sur S.A., IGJ 2/9/96, N° 8327, L° 119, T° A S.A., CUIT 30-68710840-6, Olleros 3555, Cap. Fed. Denominación: GRUPO DE TEATRO ARGENTINO S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Corrientes 1280. Objeto: Producción de espectáculos teatrales y artísticos en general; producción, comercialización y distribución de revistas u otro tipo de publicación. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Mandato 1 año. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Pedro Spadone; Director Titular: Osvaldo Luis Ortiz; Director Suplente: Alejandro Gerardo Spadone. Cierre ejercicio: 31/3. Esc. 2, F° 3, Reg. 2019.

Autorizado - Alfredo Rafael Parera
N° 15.521

GRUPO SUD LATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Edicto, Publicación del 21/1/03, Factura N° 14533, en punto 5) A) se excluye "Fabricación".

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 15.542

JOPTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Pardo, casado, arg., 22/9/1950, empleado, LE 8.442.942, CUIL 20-08442942-3 y Libertad Liliana Zárate, casada, arg., 15/8/1950, empleada, LC 6.406.128, CDI 27-06406128-9; ambos dom. en Avenida Nazca 2445, piso 12, Cap. 2) Escr. públ. del 3/3/03, N° 24, Folio 58, Reg. 1774, Cap. 3) Nazca 2445, piso 12, Cap. 4) 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones; de comercialización; y marketing. Comercial: Compra, venta, producción, importación, exportación, consignación, licencias, representaciones y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de materias primas, productos electrónicos, deportivos, electrodomésticos, vestimenta, perfumería y cosmética, mobiliario y paneles para oficinas y/o comercios, equipamiento para las telecomunicaciones, equipos de impresión de documentos, partes integrantes del automotor, equipamiento del hogar, siendo estos productos meramente enunciativos y no limitativos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de telecomunicaciones, electrónicos, de impresión, computación e informática en general; el diseño, desarrollo, servicio técnico y mantenimiento de sistemas de procesamiento de datos, telecomunicaciones, impresión e informática en general; la impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) $ 12.000. 7) 31/3. 8) Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de nueve, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) presidente: Jorge Osvaldo Pardo y Director Suplente: Libertad Liliana Zárate.

Escribano - Hugo I. Matera
N° 2666

KASLANIN

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. púb. 31/1/03, se const. estatuto. Socios: Miguel Angel Ruiz, arg., 14/8/78, DNI 26.821.507,

solt., comerc., Castelli 330, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Gabriel Darío Cassab, arg., 28/1/79, DNI 27.151.742, solt., com., Sarmiento 2751, Cap. Fed. Denom.: KASLANIN S.A. Dur. 99 años. Objeto: Import. y export. de prod., bienes y serv. como ser: Prod. cárnicos, textiles, prod. de explot. agrícologanad., art. de farmac., insumos hospit., y alimenticios; comis., consig. y adm. de bienes. Cap. $ 12.000, 12.000 acciones $ 1 c/u. Suscrip.: Miguel A. Ruiz $ 6.000; Gabriel D. Cassab $ 6.000. Sede: Elpidio González 2858, Cap. Fed. Presidente: Miguel A. Ruiz; Director Sup.: D. Cassab. Cierre 31/1.

Contador - Rafael Salave
N° 1140

KENODI

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Alberto Raffetti, 9/7/34, DNI 4.317.667, Alte. Brown 2880, Temperley y Miguel Angel Averza, 19/8/40, DNI 5.319.501, Caaguazú 1933, Dto. 3, Lanús Este, solteros, argentinos, comerciantes. Constituida 29/1/03. Dom. legal: Uruguay 520, 1° 36. Agropecuaria, inmobiliaria, constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Miguel Angel Averza; Suplente Rodolfo Alberto Raffetti. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - Miguel Angel Averza
N° 2637

LOS TACOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Félix José Luis Mello, 41 años, DNI 14.222.324, casado, argentino, M. Coronado 3260, 3, 318, Cap., Los Azabaches, con domicilio en M. Coronado 3260, 3, 318, Cap. 2) Escrit. del 8/1/03. 3) LOS TACOS S.A. 4) Martín Coronado 3260, 3, 318, Cap. 5) Agropecuaria: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arobiricultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo realizar todas las operaciones e inversiones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes al momento de su realización, incluso las comprendidas en las leyes de PH y prehorizontalidad y operatorias llamadas cesiones o ventas de tiempo compartido u organización y administración de clubes de campo o countries clubs. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 representadas por acciones de $ 1 VN y 1 c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Félix J. Luis Mello; Dir. S.: Sofía Olga Lis.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 2667

MAKENA COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Edicto, Publicación del 30/1/03, Factura N° 15037, en punto 5) A) se excluye "Fabricación".

Apoderado - Alejandro Sicilia
N° 15.539

MAQUINAS Y SOLDADURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asa. Gral. del 10/11/2002, se decidió eliminar la figura del síndico cesando en sus funciones Horacio Brihet y designar como Dir. Suplente a Sebastián Andrés Giovinazzo, modificando el art. 11 del estatuto. La sociedad, de acuerdo con el artículo 284, modificado, prescindirá de la sindicatura. Los socios tendrán el derecho a contralor que les confiere el artículo 55, de la Ley 19.550.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
N° 15.467

MERCOPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

MERCOPETROL S.A. por A.G.E. Unánime del 22/1/03, Escrit. Púb. N° 29 del 29/1/03, aumentó capital social a $ 300.000. Acc. Ord. nom. no endos. VN $ 1, reformó art. 4°. El capital social es de pesos trescientos mil, representado por acciones de un peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la A.O. hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188, Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública.

Presidente - Sergio Derocchi
N° 15.488

MOVIE PRODUCTION ABROAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/1/2003. 2) Susana Alicia Lederer, argentina, nacida el 13/4/1959, casada, médica, DNI 13.080.771, domiciliada en Santa Teresa 2750, Escobar, Pcia. de Bs. As. y Micaela Buye, argentina, nacida el 23/1/1973, soltera, cineasta, DNI 23.124.461, domiciliada en Juramento 4880, Cap. Fed. 3) Av. Belgrano 1404, piso 1°, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros o a través de comisiones, representaciones o consignaciones a las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, distribución, fabricación, exportación e importación de todo tipo de material fílmico, videos y afines, relacionados con la actividad cinematográfica, publicitaria, cultural, recreativa, científica, televisiva y de eventos artísticos, publicitarios y culturales. b) Para el cumplimiento de sus objetivos podrá realizar la producción, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de material, contenido fílmico, elementos y aparatos relacionados con la actividad cinematográfica y publicitaria en cualquiera de sus formas. c) Inmobiliaria. d) Podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención relacionadas con su objeto social. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) 31 de diciembre. 10) Presidente: Augusto Carlos Buye; Director Suplente: Julio Mario Enrique Zavalía.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 1145

SERVICES ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 3/2/03, Reg. 898, Cap. Fed. Accionistas: 1) Paola Recalde, arg., nac. 11/10/76, DNI 25.556.975, empleada, soltera, dom. en Pedro I. Rivera 3710, Cap. Fed. 2) Alberto Benjamín González, arg., nac. 31/1/47, DNI 7.595.592, comerciante, div., dom. en Lavalle 652, 5° "B", Cap. Fed. Objeto social: a) Correos: Servicio de admisión, distribución y entrega de correspondencia postal, sujeta al monopolio postal y pequeños paquetes; transporte de cargas terrestres, aéreos y/o marítimos y todos los servicios permitidos por las leyes nacionales e internacionales que regulan este rubro. b) Turismo: Establecer empresas de viajes y turismo, agencias de pasajes, transporte de pasajeros con vehículos terrestres, fluviales, marítimos o aéreos propios o de terceros, compra, venta, alquiler, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de hoteles, embarcaciones, autobuses y/o aeronaves. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Comercial y Servicios: Gestiones de créditos y/o cobranzas, compra y venta de artículos en general, realización de ventas directas, en forma telefónica y/o de cualquier otra forma y entrega de los productos vendidos a domicilio. Prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. f) Telecomunicaciones: 1. Armado e instalación de locutorios. 2. Explotación de telefonía pública e internet. 3. Servicios de banda ancha y punto a punto. 4. Minutos nacionales e internacionales. 5. Tarjetas telefónicas. 6. Otros servicios vinculados a las empresas de telefonía, y todos los servicios permitidos por las leyes nacionales e internacionales que regulan este rubro, según las normas vigentes de la Comisión Nacional de Comunicaciones. g) Representaciones y mandatos: Ejercer representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. Duración 99 años. Capital $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 por 1 año. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Debora Aldana Domínguez, arg., nac. 3/9/78, comerciante, soltera, dom. en Lavalle 652, 5° "B", Cap. Fed. Director Suplente: Paola Recalde. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio: Lavalle 652, 5° "B" Cap. Fed.

Escribana - J. Violeta Uboldi
N° 2640

SKUKI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escr. 21, F° 73, Reg. 1643 de Cap. Fed. 2) José Domingo Fager, arg., casado, nac. 17/3/46, martillero público, LE 7.947.295, CUIT 20-07947295-7, dom. Laprida 375, San Juan, Pcia. de San Juan; Jorge Carlos Cerdera, arg., casado, nac. 15/1/52, comerciante, DNI 10.340.382, CUIT 20-10340382-1, dom. 25 de Mayo 2338, San Juan, Pcia. de San Juan. 3) Denominación: SKUKI S.A. 4) Sede social: Avenida Córdoba 1567, 10° piso, Oficina 20, Cap. Fed. 5) Objeto social: I) Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas y ganaderas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la ganadería, explotaciones forestales, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, cría de ganado de todo tipo y especie y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. II) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, consignación, compra, venta, importación, exportación y representación de bienes relacionados con la actividad agrícola ganadera en general. III) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Con relación a los enunciados en este artículo por decisión del Directorio, la sociedad podrá también ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también el Directorio resolver el establecimiento de sucursales, agencias y toda otra formas de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 50 años. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 120 acciones nominativas no endosables de $ 100 de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio 1 a 3 miembros, con mandato por 2 años. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Presidente: José Domingo Fager; Director Suplente: Jorge Carlos Cerdera. Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Ma. Z. García de Arana
N° 606

TABNAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea extraordinaria de fecha 20/1/2003, resolvió cambiar el domicilio social a la calle Las Heras 2259, sexto piso, Dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, y modificar el artículo 23 del estatuto social.

Presidente - Tomás Agustín Blanco
N° 1123

TRIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asa. Gral. del 10/1/2003, se decidió eliminar la figura del síndico modificando el art. 9 del estatuto. La sociedad, de acuerdo con el artículo 284, modificado, prescindirá de la sindicatura. Los socios tendrán el derecho a contralor que les confiere el artículo 55, de la Ley 19.550.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
N° 15.466

VAJAGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/1/2003. 2) Miguel Angel Seijo, argentino, DNI 11.506.074, nacido el 10/12/1954, casado, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 2106, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Gabriela Seijo, argentina, DNI 25.898.303, nacida el 12/4/1977, soltera, comerciante, domiciliada en Estado de Israel 1663, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Javier Leonardo Seijo, argentino, DNI 27.083.054, nacido el 23/12/1978, soltero, comerciante, domiciliado en Estado de Israel 1663, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Cafayate 758, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Tiene por objeto: 1) La compra, venta y/o alquiler de bienes inmuebles y la compra, venta, y/o alquiler de bienes inmuebles y la compra, venta y/o alquiler de bienes muebles. 2) La realización de actividades agropecuarias por cuenta propia o a través de terceros; y 3) La fabricación, venta y/o distribución de productos alimenticios. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Javier Leonardo Seijo; Vicepresidente: Gabriela Seijo; Director Suplente: Miguel Angel Seijo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 1146



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRPORT SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Osvaldo Badaco, divorciado, 25/10/61, DNI 14.555.676, Muñoz 3437, Ciudadela y Gustavo Adolfo Boggio Marzet, casado, 11/9/56, DNI 12.443.803, E. Fernández 654, Lanús; args., e ings. electricistas. 2) Doc. priv. 22/1/03. 3) AIRPORT SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Vuelta de Obligado 1485, 1° "D", Cap. 5) a) Prestación de servicios de asesoramiento y capacitación técnica relativa a inst. eléctricas e integrales de seguridad. b) Redacción de pliegos de especificaciones técnicas, proyecto y ejecución de obras referidos a inst. eléctricas, inst. integrales de seguridad. c) Compraventa, import., export. y distrib. de materiales para electricidad y materiales aeroportuarios. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerentes los socios por término social. Se prescinde síndico. 9) firma indistinta. 10) 31/12.

Autorizado - D. Salandin
N° 2657

ALEPH SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 12/12/02 se protocolizó el Acta del 1/12/02 donde se resolvió modificar el Art. 3°: Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; custodia y transporte de bienes y valores; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; por último podrá realizar las investigaciones privadas en el ámbito civil, comercial y laboral. Asimismo los agentes, sociedades habilitadas, podrán efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. Sede social: Murillo 671, p. 1°, Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 2652

ALFAUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. N° 12 del 29/1/03, F° 39, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 1) El socio Alberto Marcarian —hijo—, cedió 6000 cuotas sociales y renunció a su cargo de "gerente". 2) Las cuotas sociales fueron cedidas a favor del socio Alberto Marcarian, y de Viviana Patricia Marcarian, soltera, nac. 4/3/1965, arg., ama de casa, DNI 17.366.465, dom. Av. Cabildo N° 4652, piso 1°, Cap. Fed. 3) Designaron gerente a Alberto Marcarian. 4) Modificación del art. 5°: Administración, representación y uso de la firma social: Gerencia. 5) Cambiar la sede social a la calle Bulnes N° 2722, piso 24, Dpto. "3", Capital Federal. 6) Continúan vigentes todas las cláusulas del contrato social no modificadas por la presente.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 15.484

AQUATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social, cesión de cuotas. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 22/1/2003 se realizó la siguiente cesión de cuotas: Fernando Guillermo Bidone a Raúl Marcelo Graffigna 14.600 cuotas por $ 33.000, quedando establecida la cláusula cuarta de la sociedad de acuerdo a lo siguiente: Cuarta: El capital social es de $ 4,40 dividido en 44.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Marcelo Graffigna 29.200 cuotas y Horacio Federico Rosito 14.800 cuotas.

Socio Gerente - Raúl Marcelo Graffigna
N° 15.456

CATEDRAL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según contrato privado del 2/1/03, constituyen: Jorge Daniel Grabenheimer, argentino, soltero, comerciante, nacido 20/9/54, DNI 11.286.333, domicilio Villanueva 1092, Capital Federal y Shalimar Simone Reynal, argentina, soltera, comerciante, nacida 26/6/63, DNI 17.332.275, domicilio Av. del Libertador 3540, 3° "D", Capital Federal. Duración: 99 años. Domicilio: Moreno 1270, 3° "313".Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, construcción, locación y/o sub-locación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Constitución, transferencia, cesión parcial o total, de hipotecas y/o cualquier otro derecho real. Servicios: Empresa de viajes y turismo; reservaciones y ventas de hotelería en cualquiera de sus formas, pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres. Alquiler de automóviles y motor home. Financieras: Inversión o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general, y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantías. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción, industrialización, fraccionamiento de aguas de cualquier tipo, mediante el envasado y/o embotellado, en envases de cualquier tipo de material, de aguas potables, minerales y/o mineralizadas, de todo tipo con o sin saborizantes, ya sean estos naturales y/o químicos y/o sintéticos, con o sin carbonatado o gasificado. Comerciales: Mediante la comercialización de aguas potables, minerales, y/o mineralizadas, de todo tipo. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. Capital $ 4.000,00. Gerente: Jorge Daniel Grabenheimer. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Norberto José Diodovich
N° 612

CIELSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Eduardo Alberto Longinotti, casado, nac. 28/9/1952, arg., ingeniero civil, DNI 10.266.969, dom. Av. F. Beiró N° 4344, Dpto. "C", Cap. Fed.; Federico Longinotti, soltero, nac. 4/4/1976, arg., programador de computación, DNI 25.226.095, dom. Av. Lincoln N° 3880, p. 4° Dpto. "45", Cap. Fed. 2) Esc. N° 14, 30/1/03, F° 43, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 3) CIELSA S.R.L. 4) Joaquín V. González N° 4450, p. 1°, Dpto. "C", Cap. Fed. 4) Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. b) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, alquiler, permuta y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. c) Comercial y servicios: El desarrollo de toda clase y tipo de asesoramientos, estudios, y proyectos de ingeniería, arquitectura y computación. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación y distribución de bienes y servicios vinculados con la computación, la informática, la registración, el procesamiento, y la transmisión de datos e imágenes. d) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. e) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. f) Agropecuaria: El desarrollo de todas las actividades agrícolas, ganaderas, y apícolas en general, estancias, campos, cabañas, granjas, colmenas, apiarios, sembradíos especiales para tal fin, como así también la comercialización, industrialización, exportación, e importación de los productos derivados de la explotación agrícola, ganadera y apiaria. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8) Organo Adm.: Gerencia. Gerentes: Eduardo Alberto Longinotti y Federico Longinotti, aceptaron cargos. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Rep. legal: Gerentes, indist. 10) 31/12.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 15.483

CORPOREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. N° 9 del 30/1/2003, Folio 29 del Registro de Capital 1262, ante su titular Carlos G. Frieboes. Socios: Irma Julia Martínez, nacida 5/6/48, viuda, con DNI 5.809.266, CUIL 27-05809266-0, domicilio Cochabamba 3855, Capital Federal; Gladis Beatriz Galdeano de Solano, nacida 9/1/64, casada, DNI 18.731.668, CUIL 27-18731668-0, domicilio Perú 1566, piso 2°, Dpto. "E", Capital Federal; Mirta Noemí Ciofolo, nacida 16/7/52, casada, DNI 10.548.292, CUIT 27-10548292-8, domicilio Pasco 1017, Capital Federal y Rosa Alcira Gutiérrez, nacida 23/12/51, casada, DNI 10.149.466, CUIT 27-10149466-8, domicilio Lavalle 3834, Capital Federal; todas argentinas y comerciantes. Denominación: CORPOREA S.R.L. Duración: 99 años, a partir fecha de inscripción en el Registro. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda actividad relacionada con el tratamiento estéticos femenino y masculino, actividades físicas que comprenden gimnasia, masajes, aparatología, cosmiatría, cosmetología, y profesiones alternativas. Venta de productos afines para estas estas actividades. Asimismo el objeto social comprende de la importación y exportación de técnicas, métodos, aparatos y todos los insumos necesarios a tal fin. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo, pudiendo también otorgar y/u obtener representaciones nacionales e internacionales, efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Irma Julia Martínez, suscribe 3000 cuotas representativas de $ 3.000; Gladis Beatriz Galdeano de Solano suscribe 3000 cuotas representativas de $ 3.000; Mirta Noemí Ciofolo suscribe 3000 cuotas representativas de $ 3.000; Rosa Alcira Gutiérrez suscribe 3000 cuotas representativas de $ 3.000. Se integran en un 25% en dinero efectivo, y el saldo restante dentro del plazo de 2 de la fecha de inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración, representación, uso firma social: A cargo de Gladis Beatriz Galdeano de Solano y Mirta Noemí Ciofolo, designadas gerentes por tiempo indeterminado, en forma conjunta, separada, alternada e indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Domicilio: Arcos 1879, Capital Federal.

Escribano - Carlos G. Frieboes
N° 15.508

DELPHOS INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 15/1/03. Socios: Agustín Etchebarne Bullrich, argentino, casado, licenciado en economía, 2/8/63, DNI 16.496.191, 25 de Mayo N° 195, p. 8°, Cap. Fed.; Hugo Alberto Dias Lourenco, argentino, casado, contador público, 17/6/68, DNI 20.027.718, 25 de Mayo N° 195, p. 8°, Cap. Fed.; María Eugenia Soler, argentina, casada, contadora pública, 22/12/68, DNI 20.610.815, 25 de Mayo N° 195, p. 8°, Cap. Fed. y Martín Alberto Benegas Lynch, argentino, casado, licenciado en economía, 14/5/43, LE 4.409.718, 25 de Mayo N° 195, p. 8°, Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto social: Asesoramiento y consultoría: Asesoramiento económico y financiero, investigación de mercado, administración de inversiones, mercado de capitales, fusiones y adquisiciones. Administración: Agustín Etchebarne Bullrich y Hugo Alberto Dias Lorenco en calidad de socios gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital social: $ 4.000. Sede legal: 25 de Mayo N° 195, p. 8°, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 2651

DISTRIBUCIONES L.T.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad. 1) Beatriz Escobar, argentina, casada, ama casa, nac. 4/5/1950, LC 6.426.818, dom. Calle 835 N° 2457, San Francisco Solano, Prov. Buenos Aires; María del Carmen Hilgert, argentina, casada, traductora inglés, nac. 8/8/1971, DNI 22.368.048, dom. Calle 834 N° 2564, San F. Solano, Prov. Bs. Aires. 2) Instrum. privado 3/1/2003. 3) DISTRIBUCIONES L.T.F. S.R.L. 4) Directorio 1308, Ciudad Buenos Aires. 5) Objeto: Por cuenta propia o terceros o asociada, en el país o exterior, siguientes actividades: a) Comerciales: Representación, distribución, comercialización productos alimenticios en general, bebidas gaseosas, jugos y bebidas alcohólicas, conservas, golosinas, elaboración y venta comidas preparadas, cigarrillos, tabaco y accesorios para fumador, juguetes y artículos kiosco en general. b) Importación y exportación por cuenta propia o terceros. c) Adquisición, explotación y cesión concesiones y franquicias. 6) 90 años desde inscripción IGJ. 7) Capital $ 5.000,00. 8) Administración y rep. legal: 1 o más gerentes que actuarán conforme tiempo y facultades en acto designación. 9) Gerente: Héctor Omar Hilgert, DNI 8.347.203, con amplias facultades y tiempo indeterminado. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ernesto José Sánchez
N° 15.514

DROGUERIA ASUNCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 30/1/03. Socios: Marta Aide Zanghi, argentina, nacida el 20/7/43, casada, ama de casa, DNI 18.439.091, CUIT 23-18439091-4; Jorge Fernández, argentino, nacido el 11/1/41, casado, comerciante, LE 4.361.300, CUIT 20-04361300-7, ambos domiciliados en León Gallardo 4106, José C. Paz, Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Denominación: DROGUERIA ASUNCION S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la realización de las siguientes actividades: Compra, venta, financiación, fabricación, importación y exportación, permuta, distribución, consignación, envasado y/o fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos simples y/o compuestos y la formulación de las materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. También podrá dedicarse a la financiación y/o fabricación, producción, envasamiento, fraccionamiento, procesamientos y/o terminación de productos de perfumería y especialidades aromáticas. También a la financiación y/o fabricación, producción, procesamiento, terminación, mezcla, tratamiento, comercialización y/o formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos y especialidades medicinales tanto para uso humano y/o animal y antibióticos. Financiación, elaboración y/o comercialización de productos de contraste radiológico, especialidades medicinales y veterinarias y venta y distribución de los mismos. Incluye también artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmología. Actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorio material descartable, productos químicos en general, metales, metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierna a la actividad médica y veterinaria. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, financiación, venta, permuta, distribución, consignación, exportación e importación, representación, comisión, alquiler de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para físico química. Para el ejercicio de alguno o todos los actos relativos al objeto social, podrá, mediante la inscripción correspondiente, constituir en laboratorio de especialidades medicinales y/o veterinarias, planta química y/o de biotecnología, mayorista y/o droguería y/o farmacia, para la consignación, elaboración, producción, fraccionamiento, compra, financiación o venta de productos medicinales para uso humano y/o veterinario, y la distribución, exportación y/o importación de los mismos. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculan con el objeto social y adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II del Código de Comercio y concordantes. Capital $ 5.000, dividido en 500 cuotas iguales de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente en la proporción de 250 cuotas cada uno de ellos. Integración 25% en efectivo. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 3 años desde su designación. Cesión de cuotas: Libre transmisibilidad. Cierre del ejercicio: 15 de enero de cada año. Gerentes: Jorge Fernández y Roy Gastón Rabosto. Sede social: Moreno 2028, piso 3° de esta Ciudad.

Escribana/Autorizada -
María Cristina Fernández
N° 1144

DUMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de DUMEN S.R.L. por instrumento privado del 29/1/2003. Socios: Julio César Martínez, arg., casado, arq., Ramón L. Falcón 3002, 4 piso, Cap. Fed., con DNI 4.316.638 y Diana Patricia Breiman, DNI 23-13071504-4, arg., casada, indus., de 44 años de edad, dom. en Corrientes 5543, 4 "A", Cap. Fed. Duración 6 años. Objeto: a) Industriales: Tejeduría y a venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos motivo de la actividad industrial. Compra, venta de hilado textil y telas en general. Capital $ 25.000. Suscr. e integr. por partes iguales. Aporte en especie. Sede social J. B. Alberdi 578, 7° "A", Cap. Fed. Gerente: Ambos socios en forma conjunta.

Julio César Martínez -
Diana Patricia Breiman
N° 15.480

ECORURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 3/2/2003: José Antonio Aramendi, argentino, 14/04/73, soltero,

DNI 23.084.266, estudiante, domiciliado en Calle 55 Nro. 784 Villa Cañás, Santa Fe y Esteban Máximo Segovia, argentino, 07/07/72, DNI 22.858.261, casado en primeras nupcias con Viviana Lorena Colombo, comerciante, domiciliado en Zeballos 607 4° "A" Rosario, Santa Fe denominación: ECO-RURAL SRL; domicilio: San Martín 662, 3 A Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Agrícologanaderas: explotar, arrendar, administrar en todas sus formas establecimientos agrícola ganaderos, avícolas, de granja, tambos, chacras, criaderos, quintas y campos en general propios y/o de terceros, para destinarlos a la producción cerealera, forestal, frutícola y horticultura en general, al cultivo de la tierra, desmonte, explotación ganadera, instalación de campos de invernada, pastoreo, cabañas para la cría de ganados, su reproducción y cruza en sus diversas calidades tales como la vacuna, ovina, porcina, equina. La agricultura en todas sus etapas como la compra venta, siembra de toda especie de vegetales hasta su cosecha y acopio de toda clase de semilla y productos forestales o agropecuarios, frutihortícolas y forrajes de granja en general y de toda otra bien relacionado con la actividad agrícola. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos. Comprar, vender y toda otra forma lícita de' comercialización de todo tipo de ganado. Comprar, o en cualquier forma permitida en derecho, vender, arrendar, administrar y/o enajenar bienes inmuebles rurales en forma de estancias, chacras, colonias agrícolas, su subdivisión y fraccionamiento. La realización de todo tipo de mandato, ' comisiones y consignaciones. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, frutos del país, maquinarias agrícolas, semillas, productos elaborados y semielaborados, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Industriales: mediante la elaboración, siembra y cultivo de cereales, legumbres, hortalizas, tabaco, yerba, té, caña de azúcar y todos los derivados de los mismos. Instalación de plantas para la elaboración de inoculantes, fertilizantes orgánicos y químicos, curasemillas, herbicidas, insecticidas, fungicidas y plaguicidas en general. Inmobiliario: mediante la compra venta, arrendamientos, permutas de inmuebles rurales, suburbanos, urbanos, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y sus fraccionamientos y cualquier otra clase de bienes raíces inclusive bajo el sistema de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000. Duración: 99 años. Gerente: Esteban S. Segovia. Suplente: José Antonio Aramendi. Cierre de ejercicio: 31 de enero.

Autorizada - Verónica I. Segovia
N° 15.486

EDIFICADORA SAN LUIS 3455

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const. 31/01/03, Esc. 76, F° 107, Reg. 934 Capital. 2) Graciela Edit Bearzi de Polonsky, arg. nac. 19/10/54, arquitecta, casada, DNI 11.34.861, C.U.I.T.: 27-11734861-5, domic. Fco. Acuña de Figueroa 1672 Cap.; Jorge Aldo Klungisunk, arg., nac. 7/12/41, arquitecto, casado, DNI 4.384.986 y C.U.I.T.: 20-04384986-8, domic. J. A. Cabrera 3446, 8° "A", Cap. y Arturo Esteban Gamba, arg., nac. 7/9/45, arquitecto, divorciado, L.E. 4.607.977 y C.U.I.T.: 23-04607977-9, domic. Gurruchaga 2327, 3° "B", Cap. 3) EDIFICADORA SAN LUIS 3455 S.R.L. 4) San Luis 3455, Cap. Fed. 5) 5 años desde de inscripción en R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de viviendas familiares, edificios, locales comerciales, fábricas, galpones, ya sean obras públicas o privadas, pudiendo también realizar tendidos de gas, electricidad, telefonía, canalizaciones, perforaciones de pozo de agua; b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles de todo tipo, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la ley de propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compra-venta de inmuebles; c) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la Ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o de cualquier otro tipo relacionada con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; d) Comercial: Mediante la compra-venta de bienes muebles en general, su importación y exportación; e) Industrial: Mediante la fabricación de cualquier elemento y/u objeto necesario para el desarrollo de los puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Pesos seis mil. 8) 30/11 de cada año. 9) Desígnase gerente a Arturo Esteban Gamba.

Escribano – Domingo Pablo Barbé
N° 1130

EL PASAJE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Marcos Masri, arg. nac. 13/10/52, cas. 1º nupcias Claudia Raquel Zirulnik, DNI 10554082, dom. E. del Campo 689, V. Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As. arquitecto; Salomón Gociol, arg. nac. 17/10/39, casado 1º nupcias Raquel Silvia Herszenfis, DNI 4296070, dom. Av. Corrientes 5506, 12° "35" C.F. contador público, Alberto Daniel Hojman, arg. nac. 2/6/50, casado 1° Nora Silvia Brodsky, LE 8400553, dom. P. Obligado 373, V. Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As. médico, Alberto Mario Abad, arg. nac. 26/5/55, casado 1° Patricia Liliana Ramos, DNI 11.734.493, dom. Carhué 521 C.F. 2) 30/1/2003. 3) "EL PASAJE CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. C) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas o sociedades, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Dar y tomar préstamos; operar con acciones, títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 5 años. 7) $ 10.000.- 8) y 9) Administración y representación un socio gerente, durará todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo. 10) 31/12 de cada año. Sede Social: Pasaje Zurich número 3161 de la ciudad de Buenos Aires. Designación de gerente: Queda designado gerente de la sociedad Alberto Marcos Masri, quien acepta el cargo y constituye domicilio en el indicado al comienzo.

Escribano – Sebastián A. Szabo
N° 1142

EMPRENDIMIENTOS VIALES E INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Isaac Eduardo García, arg., solt., comerc., nac. 23/7/56, DNI 12.314.269, dom. Sarmiento 456, Glew, Alte. Brown, Pcia. Bs. As. y Nidia Viviana Marsero, arg., nac. 23/4/60, cas. 1° nup. c/Alejandro Tullio, Lic. en Servicio Social, DNI 13.823.695, dom Billinghurst 2379 4° A, Cap. Fed. Esc. 3/2/03. EMPRENDIMIENTOS VIALES E INFRAESTRUCTURAS SRL. Sede soc.: Viamonte 1696 5° 14, Cap Fed. Objeto: Servicios: Trabajos de perforación, sondeo y muestreo con fines de construcción, perforaciones horizontales para el paso de cables o cañerías de todo tipo; movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras, incluyendo el, drenaje, remoción de rocas, excavaciones de zanjas y servicios de mantenimiento general y particular de caminos, servicios públicos, alcantarillado urbano y para construcciones diversas, movimientos de tierras para hacer terraplenes. Pintura y señalamiento de obras civiles, viviendas, edificios, rutas, calles, caminos y corredores viales. Mantenimiento de parques, jardines y afines. Construcciones: Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, no residenciales, obras hidráulicas y de infraestructura del transporte. Realización de actividades generales y especializadas de ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios y cualquier tipo de construcción en general. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materiales de construcción, ya sean nuevos o usados, explotación de herramientas y maquinarias específicas para el movimiento del suelo como excavaciones, perforaciones y otras actividades relacionadas con la construcción en general. Transporte: Realizar el transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, transporte de productos y materiales de construcción, agropecuarios y todo lo concerniente al transporte de carga, en todo el territorio del país. Inmobiliarias. Financiera; 99 años d/insc. $ 12.000. Admin. y Repres.: uno o más gerentes, socios o no, en forma individ. e ind., por el plazo de duración de la soledad. Gerente: Isaac Eduardo García. Cierre. ej.: 31/12 c/año.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu
N° 2665

ESPUMA Y ARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12-12-2002; Gregorio Rodríguez, D.N.I. 08.290.256 y Roberto Elías Azrak, D.N.I. 12.154.156 constituyen ESPUMA Y ARENA S.R.L.; Moldes 3089, 1°, "G", Cap. Fed. Obj. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) confección de prendas de vestir, deportivas, de trabajo, profesional, gremial, escolar, lencería blanca y en general, y toda otra indumentaria para el hombre, la mujer y los niños; b) Distribución de dicha confección al mercado consumidor por venta al por mayor o menor, como así también la importación y/o exportación de los mismos; c) La fabricación por sí o por cuenta de terceros de telas de cualquier tipo para su posterior comercialización en el mercado interno y/o su exportación. Plazo: 99 años; Capital: $ 1.000; adm.: 1 o más gerentes socios o no; Gerente: Gregorio Rodríguez; Cierre del Ej.: 31/12 c/año.

Abogado – Juan A. Haddad
N° 15.462

ESTUDIO VISCIGLIO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. E.n. 81 F. 196: 29/I/03. Reg. 1698 Cap. Fed.; Socios: 1. María Florencia Visciglio, DNI 23.464.170, arg., nac. 07/8/73; solt.; abogada; dom. Marcelo T. de Alvear 1265, 19° "C", Cap Fed.; y 2. Carla Visciglio, DNI 26.157.731; arg., nac. 30/8/76, solt.; empresaria; dom. Marcelo T. de Alvear 1265, 19° "C", Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar, en el país o en el extranj. sgtes. act.: Prestar serv. juríd. administrat.; económ.-financ., con las prescrip. de las leyes que reglamentan la activ. Se prestarán por profes. c/título habilit., contrat. al efecto; asesorar en negoc. inmobil., soc. comerc., radicac. de industrias, capitales, investig. de mercado, comerc. interna, relac. objto. ppal. Prestar serv. a soc. y/o pers. físic. en asuntos juríd., en todos los ámbitos, fueros y jurisdicciones. Capital: $ 6.000.- 600 cts. suscriptas así: María Florencia Visciglio el 50% y Carla Visciglio el 50% del capital social. Gerencia y representación: en forma exclusiva la socia gerente María Florencia Visciglio, "sine die". Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Córdoba 795, 9° "18", Capital Federal.

Escribana – Erica Holtmann
N° 15.489

FINANCIAL ADVISORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Francisco Aranguren, casado, arg., 3/4/53, martillero, corredor público, DNI. 10.647.749, dom. Bolívar 117 San Antonio de Areco, Prov. Bs. As.; y José Ubaldo Iriarte, casado, arg., 16/5/29, jubilado, LE. 4.716.094, dom. Bartolomé Mitre 258 San Antonio de Areco, Prov. Bs. As. 2) Esc. No. 25 del 30/01/03 del Reg. 846 de Cap. Fed. 3) FINANCIAL ADVISORY S.R.L.". 4) Viamonte 1479 P. 9 C y D Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con terceros en el país a en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Consultora: La prestación de toda especie de consultaría, estudio, investigación y asesoramiento en finanzas, administración de activos y, otras disciplinas conexas, al mercado de capitales. B) Mandataria: La administración de todo tipo de bienes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general; en especial la realización de operaciones con valores mobiliarios y otros activos financieras. C) Fiduciaria: La actuación como fiduciario de fideicomisos públicos o privados. D) Inversora y financiera: La realización de inversiones, operaciones financieras y de crédito en general, aportes de capitales a particulares o sociedades con o sin garantías, la negociación de títulos, acciones y cualquier otro tipo de activos, incluyendo inmobiliarios. E) Exclusión: Se excluyen expresamente del objeto las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. F) Agropecuaria: La explotación de todas las actividades agrícolo-ganaderas, en establecimientos propios o de terceros, en forma total o parcial, comprendiendo las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo lo relacionado con la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, el acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, el arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Con relación a los objetos enunciados en este artículo y por decisión del Directorio, la sociedad podrá formar parte o ser miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto de los regulados en los arts. 367 y siguientes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, como de otros innominados o no regulados. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000.- 8) Administración: 1 o más gerentes socios a no, por 2 años; Gerente: Osvaldo Francisco Aranguren. 9) Por el gerente. 10) 31/12 de cada año.

Escribana – Graciela A. Bergerot
N° 604

FINNEGANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 399, 27/12/02. El 3/12/02 se aprobó la transformación de FINNEGANS S.R.L. en FINNEGANS S.A. Blas Oscar del Luján Briceño, 37 años, DNI 17.704.908, lic. en sist. y Camila María Alvarez Pastrana, 32 años, DNI 22.425.287, fotógrafa, ambos casados, args., Barilari 1374, Cap. Fed. 2) 99 años. 3)Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales. Servicios: Consultoría y Capacitación: Servicio de consultoría, gestión y asesoramiento; adiestramiento y capacitación de personal o de empresas, realización de congresos seminarios y cursos, relacionado con los ítems de este objeto. Mandataria: 4) $ 12.000. 5) 30/9. 6) Pres.: Blas Oscar del Luján Briceño, Dir. Sup.: Camila María Alvarez Pastrana. 7) Virrey del Pino 2166.

Autorizado – Matías Oliver
N° 15.469

HORIZONTE SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Cristina Silva, argentina, casada, 30/1/1953, comerciante, DNI 10.534.037 y Sabrina Daniela López Piñero, argentina, soltera, 25/9/1979, estudiante, DNI 27.659.084, ambas domiciliadas en calle 27 nro. 5968, Berazategui, Prov. de Buenos Aires. 2) Esc. 5, Fº 11, 31/1/2003, Reg. Not. 1838. 3) "HORIZONTE SUR S.R.L.". 4) Patagones 2786, Capital. 5) 30 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constatación y verificación de instalaciones; liquidación de siniestros; averiguaciones de orden civil, comercial y de solvencia patrimonial; seguimiento y búsqueda de personas y vehículos; custodia y vigilancia de bienes y personas; seguridad industrial; traslado de valores; informes laborales y periciales; diligenciamiento de trámites judiciales; compra y venta de inmuebles urbanos, rurales y registrables. La so-

ciedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, tendientes al cumplimiento del objeto social en corto o largo plazo. 7) $ 2.000.- 8) Gerente: Carmen Cristina Silva, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/12 c/año.

Apoderado – José Luis Saucedo
N° 15.505

IMPORTADORA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: María Cristina Benegas, soltera, argentina, nacida 23-8-48, comerciante, DNI 5.952.118, domiciliada Av. San Martín 2114, 2° "A", Capital y Regina Bodek, viuda, argentina, nacida 24-7-26, ama de casa, DNI 10875, domiciliada Av. San Pedrito 46, 6° "C", Capital. Instrumento de constitución: documento privado del 4-2-03. Denominación: IMPORTADORA DEL SOL S.R.L.. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social José E. Uriburu 353, 3° "303". Capital Social: $ 5.000.- Objeto: a) Importadora y exporta dora. b) Compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas y/o modalidades, de toda clase de mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas; herramientas, maquinarias, implementos y rodados. c) Construcción, refacción, remodelación, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales. d) El ejercicio de representaciones, gestiones, comisiones y mandatos en general. e) Organización de ferias, exposiciones y eventos, a nivel nacional e internacional. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por dos ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente: María Cristina Benegas. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
N° 615

JALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por inst. privado del 13/1/2003 se constituye la sociedad: 1) Socios: Flora Liliana Engel, arg., nac. 1/6/1958, casada, comerciante, DNI 12.644.365 e Ignacio Nicolás Sar, arg., nac. 13/10/1983, emancipado civil y comercialmente, soltero, comerciante, DNI 30.505.624, ambos dom. Las Piedras 1253, 7°, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: JALUX S.R.L. 3) Domicilio social: Membrillar 974, Cap. 4) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos, instrumental, implementos, herramientas, sistemas, artefactos, maquinarias, materiales, materias primas, artículos, elementos, repuestos, accesorios y complementos para instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión y electrónicas tanto de uso industrial, en todas sus categorías y domiciliario. b) Industriales: Fabricación, transformación, elaboración, armado, etc. de productos, subproductos, artefactos y componentes eléctricos y/o electrónicos de todo tipo. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social $ 20.000. 7) Administración a cargo de uno a tres gerentes, socios o no. 8) Se designa gerente Oscar Fernández. 9) Cierre del ejercicio: 30/11 de c/año.

Autorizado - Federico Cullak
N° 1102

KARENEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 3/2/03, Erica Karina Mihalyczo, arg., soltera, comerciante, 29/6/71, DNI 22.277.253, Lituania 3756, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; Néstor Fabián Avila, arg., casado, comerciante, 13/3/64, DNI 16.593.882, casado, comerciante, 10/2/75, DNI 24.458.123, Lituania 2806 de Lanús O., Pcia. Bs. As. KARENEEL S.R.L. 99 años. Kiosco, bazar. $ 10.000 div. en 100 c. de $ 100 c/u. Uso de firma individual e indistinta. 31/12. Gtes. Erica Karina Mihalyczo y Néstor Fabián Avila. Humboldt 650, 1° "C", Cap. Federal.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
N° 2655

KUKIBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/1/03, pasada al Folio 86 del Reg. 1381 de esta Ciudad, Marcelo Enzo Criscione, arg., nacido el 20/8/64, con DNI 17.406.339, CUIT 20-17406339-8, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Corrientes 2164, piso 13, Oficina "B" de esta Ciudad, y Alberto Víctor Bari, arg., nacido el 22/8/62, con DNI 16.062.244, CUIT 20-16062244-0, casado en primeras nupcias con Karina Graciela Fernanda Cassin, domiciliado en Avenida del Libertador 2275, de esta ciudad, constituyeron KUKIBET S.R.L. la que tiene por objeto: a) La compra, venta, alquiler, comercialización, construcción e intermediación de todo tipo de bienes inmuebles. b) La compra, venta, producción, consignación, distribución, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, aceites, perfumería, cosméticos, telas, hilados, artículos fotográficos, medicinales, para la construcción, de bazar, mercería, repuestos de automotores, maquinarias y herramientas, porcelanas, lozas, mármoles, piedras duras y semiduras, metales, artículos para computación, electrodomésticos, electrónicos, productos químicos, hidrocarburos, de librería, juguetes, explosivos, armamento, municiones, pirotecnia, automotores, buques, aeronaves, elementos de propaganda, productos químicos, o productos que sean de origen animal, vegetal o mineral y relacionados con la agricultura, ganadería, pesca y minería. c) La representación de empresas sean nacionales o extranjeras, sociedades o particulares, de marcas registradas, patentes de invención y la realización de mandatos y comisiones. e) La organización y participación de ferias y exposiciones y eventos nacionales o internacionales. f) Importación y exportación. Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad. Capital social cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción $ 5.000, por partes iguales. Integración 25% en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avda. Corrientes 2164, piso 13, Depto. "B", de esta ciudad. Fecha de cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

Escribana - María Nélida Sagua
N° 15.520

MANUELA SIVERINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/1/03. Socios: Manuela Lucrecia Siverino, 50 años, divorciada, arquitecta, DNI 10.830.914, Díaz Vélez 276, La Lucila; Alejandra Beatriz Siverino, 38 años, soltera, comerciante, DNI 16.974.880, Peña 2485, 13° "B", Capital; ambas argentinas. Denominación: MANUELA SIVERINO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Demoliciones: Demolición, excavación y movimiento de suelos. Constructora: Mediante: a) Toda de reparación de edificios, decoración, equipamiento, empapelado, lustrado y pintura. b) Construcción de obras públicas o privadas, para la construcción de viviendas y obras de ingeniería y arquitectura. Comercial: Toda comercialización de materiales, herramientas, maquinarias, sanitarios, aberturas y bienes para la industria de la construcción. Alquiler de herramientas, equipos, maquinarias y rodados. Transportes. Inmobiliaria. Representaciones y mandatos. Capital $ 5.000. Administración: Manuela Lucrecia Siverino. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Peña 2485, 13° "B", Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 1122

MEYAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/1/03. 1) Marcelo Jacobo Sabah y Esther Claudia Azzan transfieren a totalidad de las cuotas sociales a César Daniel Bonduri (CUIT 20-16786918-2) y Miguel Angel Ruiz (CUIT 20-26821507-8). 2) Marcelo Jacobo Sabah renuncia al cargo de gerente. 3) Se designa nuevo socio gerente a César Daniel Bonduri. 4) Se modificó el domicilio trasladándolo a Avda. Juan B. Justo 3485, piso 4° "A" de Capital Federal.

Autorizado/Abogado - Guillermo H. Formica
N° 617

MUEBLERIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 5 del 17-1-03. Sebastián Raúl Najmanovich, soltero, 28-7-77, DNI 26.133.244, H. Pueyrredón 928, 4° A; Sergio Mario Najmanovich, divorciado, 20-12-52, DNI 10.810.040, Camargo 936, 2° H; ambos arg., comerc. de Capital. MUEBLERIA INDUSTRIAL S.R.L. 99 años La fabricación, comercialización, producción, compra, venta, renovación, importación, exportación y distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de muebles y amoblamientos, gabinetes, accesorios, para uso comercial, de oficinas, para el hogar, comercial y/o industrial, para jardines, salones; incluyendo sus materias primas. Trabajos de carpintería en madera, complementos decorativos inclusive carpintería mecánica y metálica. Capital: $ 3.000. Administ.: Sergio M. Najmanovich. C. Ejerc: 31-1. Sede: Camargo 936, 2° H, Capital.

Autorizada – Ana C. Palesa
N° 2660

PANFORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Arias, 56 años, casado, DNI 4.554.975, domiciliado en Tronador 2657, 5° , Cap.; María Paula Botta, 28 años, soltera, DNI 23.782.506, domiciliada en Mendoza 5402, 14°, Cap.; Antonio Botta, 53 años, casado, LE 7.704.976, domiciliado en Matheu 31, Cap.; Zulema Aide Copa, 48 años, divorciada, DNI 11.538.245, domiciliada en Bolívar 553, 2° "J", Cap., todos ellos argentinos y comerciantes; Betzabé Gilda Teresa Rodríguez Straface, colombiana, 40 años, comerciante, casada, DNI 92.313.505, domiciliada en Pje. González Catán 4658, Cap. y Fabián Horacio Zampone, argentino, 39 años, casado, abogado, DNI 16.764.498, domiciliado en Bulnes 1985, 4° 10 Cap.; 2) Contrato Privado del 12/12/2002, 3) PANFORTE S.R.L.; 4) Federico Lacroze 2651, Cap.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación comercial del negocio de panadería, confitería, bar, quiosco, supermercado y minimercado, mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en un futuro, como pan francés en todas las variedades, rondín, flauta, flautita, miñon, felipe, pelipón y pan de fonda. Podrá asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugaza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera, pan de Viena, para pancho y hamburguesa, factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de reyes y de pascuas. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, servicio de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Comercialización de plumas estilográficas, bolígrafos, lápices, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, golosinas, cigarrillos, pipas, boquillas, artículos para quioscos en general. Instalación, explotación de supermercados y/o minimercados, importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados.; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) A cargo de dos miembros; 9) a cargo de Antonio Botta y Carlos Alberto Arias.; 10) 30 de noviembre.

Autorizada - Natalia G. Zapata
N° 15.492

PROMOMICINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. Nro 8 de fecha 31/01/2003, ante la esc. Mirta García Alcalde, al folio 15 del Registro 459 de Capital. Denominación; PROMOMICINA S.R.L. Duración: 50 años a contar desde su inscripción en IGJ. Domicilio: Emilio Ravignani 1938, Planta Baja 1 de esta Ciudad. Socios: Aída Spector, argentina, nac. 11/09/938, divorciada, LC 3.758.365, CUIL 27-03758365-6, comerciante, dom. Emilio Ravignani 1938 de esta Ciudad; Carolina Ruth Copman, argentina, soltera, nac. 8/02/78, empleada, DNI 26.395.543, CUIL 27-26395543-4, dom. en Lambaré 1023 piso décimo "C" de esta Ciudad; Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas en vía pública, estudios de mercados. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 5.000. Administración, Representación y Uso de la Firma Social a cargo del socio gerente. Cierre de Ejercicio 31 de enero de cada año. Gerente: Aída Spector, por 3 ejercicios.

Escribana – Mirta García Alcalde
N° 15.465

SAMUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dardo Dionicio Gómez, argentino, 3/10/34, DNI 5.646.498, Sta. Fe 1755, V. Zagala, y Damián Duarte, paraguayo, 25/9/45, DNI 92.222.638, H. Yrigoyen 4030 Billinghurst; solteros y Tecs. Textil. 2) Doc. Priv. del 9/12/02. 3) SAMUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Mario Bravo 658, 7° A, Cap. 5) fabricación, comercialización, import., export. y/o consignación de productos y subproductos textiles, naturales y/o sintéticos. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Se prescinde síndico. Gerente Damián Duarte por término social. 9) 1 o más gerentes indistintamente. 10) 30 de septiembre.

Autorizado – D. Salandin
N° 2658

SOUNDPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Esquinazi, argentino, nacido el 01/01/29, con LE N° 7.421.110, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Nicolás Repetto N° 2045, Dto. "3", de Capital por una parte y por la otra don Salomón Hugo Cohen, argentino, nacido el 11/03/34, con L.E. N° 4.128.941, de estado civil casado, de profesión jubilado, con domicilio real en la calle Céspedes N° 3445, 3° piso Dpto. 11 de Capital. 2) Contrato por instrumento privado de fecha 31/01/03. 3) SOUNDPLAST SRL. 4) Viamonte N° 2660, 4° A de Cap. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Representación, Fabricación y Comercialización de Materias Primas Plásticas, Plásticos Reciclados, todo tipo de Productos Plásticos y sus derivados, b) Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, prendarias e hipotecarias, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todo tipo de actos lícitos y negocios vinculados directa o indirectamente, con sus fines, incluso la importación y/o exportación 6) 20 años. 7) $ 3.000,00, y 8) Gerencia: Un Socio Gerente Jaime Esquinazi. 9) 28/02 de cada año.

Abogado - César Miguel Cohen
N° 2643

— ACLARACION —

TAXI TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4 de febrero de 2003, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

DONDE DICE: TAXI TIEMPO SOCIEDAD ANONIMA

DEBE DECIR: TAXI TIEMPO S.R.L.

N° 15.247

TECNICA HIDRAULICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado de fecha 16-01-2003. Socios: Alberto Luis Ferreiro, DNI: 4.706.225 (19-06-1948) y Mirta Noemí Waisman, DNI 10.478.401 (11-05-1952). Denominación: TECNICA HIDRAULICA SRL. Duración: 30 años desde la inscripción en la I.G.J. Objeto: Tornería mecánica y herrería metálica. Capital Social: $ 44.000. suscripto por partes iguales e integrado en máquinas y herramientas. Administración: Los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Dean Funes 2034, Capital Federal.

Autorizado – Mario Daniel Belinco
N° 15.497

VGHD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 3/2/03 se const. Contrato. Socios: Sergio Miguel Donati, arg., cas., 20/8/67, DNI 18.401.587, comer., Avelino Díaz 2044, Cap. Fed., José María Donati arg., cas., 1/11/63, DNI 16.975.643, empl., Pedernera 1567, Cap. Fed. Denom.: VGHD S.R.L. Durac.: 99 años, Objeto: serv. de coloc. de vidrios, grabado y decor.; fabricac. de vidrios, acces. y herram.; repres. de fábricas y comer de vidrio; const. de edif. y estruc. de hormig., obras civiles; compravta, permuta y alquiler de inmueb.; import. y export. Capital $ 12.000, en doce mil cuotas sociales de $ 1 c/u Suscripc.: Sergio M. Donati 6.000 y José M. Donati 6.000 cuotas. Sede: Pedernera 1035, Cap. Fed., Gerente: Sergio M. Donati. Cierre 31/10.

Contador – Rafael Salavé
N° 1139

1.4 OTRAS SOCIEDADES

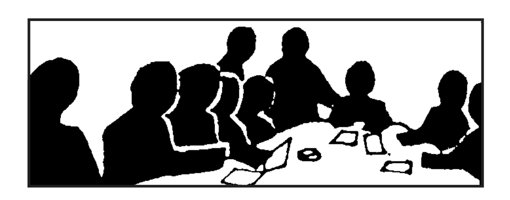
AGROAVAL

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Complementación y Rectificación de la Escritura de Constitución de AGROAVAL SGR Número 1570, Folio 3831, del 17/12/02 por Escrituras Números 42 y 116, Folios 90 y 249, del 14/1/03 y 5/2/03, respectivamente. Se hace saber que en virtud de la escritura número 42: 1° Se designó como Gerente General de AGROAVAL S.G.R. a Gustavo César Cortona. 2° Se rectificó la designación por los tres primeros ejercicios sociales del consejero suplente en representación de las acciones clase B señor Oscar Porrini y se designó en su reemplazo al señor Alberto Jorge Center. 3° Se rectificó la designación por los tres primeros ejercicios sociales del síndico suplente en representación de las acciones clase B señor Jorge Alberto Montinán y se designó en su reemplazo al señor Carlos Maldonado. Asimismo, se hace saber que en virtud de la escritura número 116: 1° Se rectificaron los números de CUIT de los socios partícipes (número 18) “Bernabei Julio César”, (número 53) “Ardecam S.R.L.” y (número 82) “Merlonghi Aníbal Bernardo”, siendo el correcto de Bernabei Julio César el que se registra bajo el número 23-14724870-9, el de Ardecam S.R.L. el que se registra bajo el número 30-70756557-4 y el de Merlonghi Aníbal Bernado el que se registra bajo el número 20-11497260-7. 2) Se rectificaron los nombres de los socios partícipes individualizados como “Capellino Huber Alberto” (número 11) y “Pereyra Favio Dany” (número 22), reemplazándoselos por los correctos que son “Capellino Hubert Alberto” y “Pereyra Fabio Dany”. 3) Se rectificó el domicilio del socio partícipe Rui Brito Dias da Cruz (número 68), siendo el correcto el de la calle Francisco Maino 166, General Deheza, Provincia de Córdoba. 4) Se rectificaron los números de CUIT y de DNI consignados respecto de Omar René Muñoz, integrante de Manuel Muñoz y Hnos. Sociedad de Hecho (socio partícipe número 17), reemplazándoselos por los correctos que son CUIT número 20-14168887-2 y DNI número 14.168.887. 5) Se completaron los números de CUIT de los integrantes de “Ernesto Vásquez y Hnos. Sociedad de Hecho” (socio partícipe número 47) de acuerdo al siguiente detalle: Vázquez Ernesto Pascual 20-16940135-8, Vázquez Virginia Juana 27-05886201-6, Vázquez Inés María 27-06245356-2, Vázquez Dolores María 27-10625020-6, Vázquez Cecilia María 27-10717348-5, Vázquez María de los Angeles 27-11454789-7, Vázquez Recaredo Antonio 23-12960602-9 y Vázquez María de los Milagros 27-13265352-1. 6) Se completaron los números de CUIT de los integrantes de “Giaccone Aldo, Miguel, Raúl y Daniel Sociedad de Hecho” (socio partícipe número 48) de acuerdo al siguiente detalle: Giaccone Aldo Fernando 20-06580588-0, Giaccone Miguel Angel 20-16018259-9, Giaccone Raúl Guillermo 20-17066790-6 y Giaccone Daniel Marcelo 20-20645356-8. 7) Se completaron los datos de Morielli Oscar A., integrante de la sociedad de hecho Morielli Eder y Oscar (socio partícipe número 21) de acuerdo al siguiente detalle: “Morielli Oscar Alberto, domiciliado en Urquiza s/n —X5853 Corralito— Provincia de Córdoba, CUIT 20-17575907-8, casado con María Cecilia Pérez, nacido el 14 de abril de 1966, Documento Nacional de Identidad número 17.575.907, productor agropecuario, argentino”. 8) Se completaron los nombres del síndico suplente Carlos Maldonado, denunciándose su denominación completa como Carlos Enrique Maldonado y rectificándose así la escritura número 42 premencionada.

Autorizado - Alejandro Tomás Butler
N° 15.583

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACCESS UNIVERSAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Avenida de Mayo 981, Piso 5°, Oficina "511", Capital Federal, el día 3 de marzo del 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y aprobación de su gestión.
3°) Elección y adecuación de los integrantes del Directorio, ante la renuncia del actual Directorio.
4°) Modificación del Artículo Décimo y del Artículo Duodécimo del Estatuto Social con relación a la representación legal de la sociedad.
Capital Federal, 4 de febrero del 2003.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley N° 19.550 sobre depósito de acciones.

Presidente - Pedro Coscia
e. 7/2 N° 15.522 v. 13/2/2003

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de marzo de 2003, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la reforma del Artículo 4° del Estatuto Social de ACINDAR I.A.A.S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede social de Leandro N. Alem 790, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 hs., hasta el día 28 de febrero de 2003, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

Proyecto de Reforma del Estatuto Social

Artículo 4°: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, rescatables o no. Las características se fijarán en el momento de la emisión, todas las cuales cumplirán los recaudos exigidos en la reglamentación vigente y se emitirán, suscribirán, integrarán y pondrán a disposición en las oportunidades, formas y condiciones que determine la Asamblea, salvo en los casos en que ésta decidiese delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad, forma y condiciones de pago y toda otra característica relacionada con la emisión que las normas en vigor permitan delegar, incluyendo la prima de emisión. Las acciones podrán ser al portador, nominativas o escriturales según lo disponga la Asamblea y las disposiciones legales en vigor.
La Asamblea podrá disponer la amortización parcial o total de acciones integradas destinando para ello ganancias realizadas y líquidas, de conformidad con la reglamentación vigente. Sin embargo, en el supuesto de amortización total de acciones no se emitirán bonos de goce cuando el rescate haya sido preestablecido en las condiciones de emisión, o cuando se proceda con la conformidad del tenedor, o cuando la amortización se realice mediante la adquisición de acciones en el mercado bursátil. La Sociedad podrá adquirir sus propias acciones en los términos que fije la normativa aplicable. La Sociedad es una "Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria".

Director - Marcos A. Maia
e. 7/2 N° 5298 v. 13/2/2003

"E"

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.645.658. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 2003 a las 17 horas en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002 y asignación de resultados.
3°) Honorarios especiales al directorio.
4°) Elección de directorio.

Presidente - Pablo Antón
e. 7/2 N° 15.506 v. 13/2/2003

"M"

MOBILES SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/02/2003 a las 10.00 hs. y 11.00 hs. 2da. Convocatoria, en la sede social de Superí 1705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de octubre de 2002.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Destino de las utilidades.

Vicepresidente - Edgardo Daniel Menta
e. 7/2 N° 15.230 v. 13/2/2003

MUTUAL DEL CENTRO DE SUBOFICIALES FEDERALES RETIRADOS 18 DE DICIEMBRE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la MUTUAL DEL CENTRO DE SUBOFICIALES FEDERALES RETIRADOS 18 DE DICIEMBRE, matrícula 2337, C.F. INAES, para el 10 de marzo de 2003 a las 19 horas, en su sede social de la Avda. Rivadavia 8342, P.B. de la Ciudad Autónoma de Bs. As., fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2002.
3°) Modificación Artículo 57 del Estatuto Social a requerimiento de la AFIP.

NOTA:
1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería.
2) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria.
En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. La Comisión Directiva.

Osvaldo Enrique Ruiz
e. 7/2 N° 15.496 v. 7/2/2003

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2003 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de directores. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
2°) Designación de directores titulares en reemplazo de los renunciantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Asimismo, se hará constar en la convocatoria una nota recordando a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2003, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Directores - Alberto Guimarães - Antonello Tramonti
e. 7/2 N° 15.576 v. 13/2/2003

PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de directores. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
2°) Designación de directores titulares en reemplazo de los renunciantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Asimismo, se hará constar en la convocatoria una nota recordando a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2003, en el horario de 09:00 a 18:00 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Directores - Alberto Guimarães - Antonello Tramonti
e. 7/2 N° 15.575 v. 13/2/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: Darío M. Bozgurtian domic. Av. Belgrano 2654, 1°, Cap. vende a Atilio Barbas y Sandra Acosta domic. Billinghurst 241, P.B. 1, Cap. su Bar sito en MAIPU 705, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/2 Nº 616 v. 13/2/2003

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROMUNDIAL S.A.

Comunica: el 6-8-02 otorga Poder Administrativo y Bancario a Horacio Hirsch, cas., 65 años, contador público, DNI. 4.207.945, domic. Cerrito 1320, 3°, Bs. As., e Irma Haide González, divorc., empresaria, 51 años, L.C. 6.429.306 y domic. Austria 1873, 1°, Bs. As., ambos args. y revoca el otorgado el 24-7-02, elevado a esc. pública el 30-7-02, ante Esc. S. M. Parera.

Escribana – Silvia María Parera
e. 7/2 N° 15.518 v. 7/2/2003

AGROPECUARIA LA MADRUGADA S.A.

Por Asamblea del 28-12-02 se aceptaron las renuncias de Santiago P. Reilly y Claudia C. Robledo a los cargos de Presidente y D. Suplente; eligiéndose en reemplazo a Oscar Jacinto Rodríguez como Presidente y a Bernardo Morales como D. Suplente.

Autorizada – Ana C. Palesa
e. 7/2 N° 2659 v. 7/2/2003

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica a los accionistas que de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 12 de febrero de 2003 les será acreditada en forma automática en las respectivas cuentas de acciones escriturales, de acuerdo a sus tenencias, el pago del dividendo en acciones del 37,309688%, que por el ejercicio social cerrado al 30.06.02 aprobara la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2002.
A tal efecto se distribuirán acciones ordinarias escriturales de un voto por acción, de v$n 0,37309688.- cada una y goce de dividendo a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2002.
Las fracciones que correspondan se liquidarán de conformidad con los procedimientos establecidos al efecto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Las operaciones se realizarán por intermedio de la Caja de Valores en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Buenos Aires, 03 de febrero de 2003. El Directorio.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla
e. 7/2 N° 15.453 v. 7/2/2003

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento setenta y dos (172) acto de adjudicación celebrado el 31/01/03.

GRUPO	ORDEN	MOD.
1233	026	SC
1233	226	SC
1236	001	S
1237	083	S
1238	063	S

Presidente – Emi A. J. Primucci
e. 7/2 N° 609 v. 7/2/2003

BATTISTOTTI Y ASOCIADOS S.A.

A) Por Asamblea del 20/1/03 se designa nuevo directorio: Roberto Federico Battistotti: Director Titular y Presidente; Nélida Sandra Luna: Director Suplente, mismos datos que en escritura de constitución.

Escribano – Antonio Young
e. 7/2 N° 15.474 v. 7/2/2003

BAYER CROPSCIENCE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2002, unánime, resolvió el aumento del Capital Social a $ 157.528.058, sin modificar Estatuto (art. 188 LS).

Notaria – María Cristina Iglesias
e. 7/2 N° 1133 v. 7/2/2003

BRADILUX S.A.

Por Acta de Directorio del 27/01/03 estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Av. Rivadavia 11322, Cap. Fed. Representante: Alfredo Rappazzo, arg., casado, comerciante, 04/05/45, LE 7.754.986, calle 25 de Mayo 2, Morón, Pcia. de Bs. As. Fecha cierre de ejercicio: 31/05.

Representante - Alfredo Rappazzo
e. 7/2 N° 2645 v. 7/2/2003

“C”

CECENT S.A.

Por as. 28/11/02 se aceptaron las renuncias de los Directores Julio de los Santos Oviedo y Carlos Cañete. Nuevo Directorio: Pres.: Oscar Ramón Tenaglia; supl. Calixto Gavilán. Nueva sede: Av. Corrientes 2330, 9° “H” (ant. Rivadavia 1273, 2° 23).

Presidente – Oscar Ramón Tenaglia
e. 7/2 N° 15.499 v. 7/2/2003

CENTRAL DE SERVICIOS SA

Domicilio Legal: Av. Córdoba N° 2221 Piso 9° Of. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Registro en la I.G.J. N° 89815-99. Cumplo en informar el cambio de la sede social según lo establecido por la reunión de Directorio del 19 de junio de 2002, en: Av. Córdoba 2221, Piso 9° Of. B Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Silva Lezama
e. 7/2 N° 15.458 v. 7/2/2003

CENTRAL DE SERVICIOS SA

Domicilio Legal: Esmeralda N° 339 Piso 3°, Of. 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Registro en la I.G.J. N° 89815-99. Cumplo en informar que: La Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 2001 aceptó la renuncia del Director Titular y designó nuevo Director Titular, cargo ratificado por la reunión de Directorio del 19 de febrero de 2001, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Juan Carlos Silva Lezama, y Director Suplente: Jorge Antonio Costoya. Todos con mandato por dos años. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Silva Lezama
e. 7/2 N° 15.459 v. 7/2/2003

CHETAX SRL

Acto privado del 3/1/03. Mario Luis Chiappe, José Angel Parafita y José Antonio Ibarra únicos socios resolvieron disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Mario L. Chiappe, José A. Parafita y José A. Ibarra.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 7/2 N° 2661 v. 7/2/2003

COMPASS CATERING Y SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 13-1-03, se resuelve remover al Sr. Carlos María Bianchi de su cargo de Director Titular.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 N° 1126 v. 7/2/2003

“D”

DIGITAL SYSTEM GROUP S.A.

I.G.J. el 19/4/2000, N° 5551, L° 11 de S.A. Por acta de asamblea ord. del 30/4/2002, se fijó Nro. Direc., uno titular y uno suplente. Se designó Direc. al Pres. Gustavo Daniel Oranges y Direc. suplente al Vicepres. Carlos Horacio González, ambos con mandato por un ejercicio.

Autorizada/Abogada – Amelia R. Tegano
e. 7/2 N° 2654 v. 7/2/2003

DON DIONISIO S.A.

En cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/02 se aceptó la renuncia de la Presidente Sra. Haydée Alicia Madoz y del Director Suplente Sr. Dionisio Cristian De Antoni, y se designaron en su reemplazo al Sr. Eduardo Sergio Girolami, con domicilio en Pelegrini 345, San Nicolás, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-16843-704-9 como Presidente y al Sr. Gustavo Marcelo Girolami, con domicilio en De la Nación 273 San Nicolás Pcia. de Bs. As., CUIT 20-18336478-3 como Director Suplente.

Presidente - Eduardo Sergio Girolami
e. 7/2 N° 1136 v. 7/2/2003

“E”

EMPRESAS DE SERVICIOS CMC S.A.

21-2-97 Nº 1488 L° 120 Tº A S.A. Que en la Asamblea General Ordinaria del 26-11-2001, se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, por tres ejercicios, quedando integrado así: Presidente: Colin Munro Campbell; Director titular: Tadeo José Kotynia; Director suplente: Matías Ramón Romero Zapiola.

Escribano – Horacio O. Manso
e. 7/2 N° 15.476 v. 7/2/2003

ENERGY DEVELOPMENT CORPORATION (ARGENTINA) INC.

La referida sociedad extranjera con domicilio en E.E.U.U. y sucursal en la República Argentina resolvió designar nuevos representantes legales a Alano Miguel Grundy y Roberto Juan Rodman en reemplazo de Robert Kelley, James Woodson, William A. Poillion, Orville Walraven y William D. Dickson.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 N° 1132 v. 7/2/2003

EUREST ARGENTINA S.A.

Comunica que por la Asamblea del 13-1-03, se resuelve remover al Sr. Carlos María Bianchi de su cargo de Director Titular de la Sociedad.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 N° 1125 v. 7/2/2003

“F”

FLACKWELL S.A.

Hace saber que por Acta de fecha 15.01.2003, decidió establecer representación en la Rep. Arg. acorde al Art. 118 de la Ley 19.550. Fijó domicilio en Uruguay 385 Ofic. 505, Cap. Fed. Nombró representante al Sr. Diego Luis Mornaghi, D.N.I. 11.998.073. Poder otorgado en Montevideo, R.O.U. el 16.01.2003. Cierre de ejercicio: 30.11. Bs. As., 04 de febrero de 2003.

Autorizado - Damián Quintana
e. 7/2 N° 2668 v. 7/2/2003

FREMONT MANAGEMENT S.A.

FREMONT MANAGEMENT S.A. con domicilio en Panamá, República de Panamá constituye una representación en la República Argentina, conforme al art. 123 de la ley 19.550 y fija domicilio de la representación en Corrientes 4643, 5º piso A de la Ciudad de Buenos Aires, y nombra representante a Celia Butrimovich, argentina, D.N.I 3.465.679 con domicilio en Corrientes 4643, 5º piso A, Buenos Aires. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley de Actividades Financieras de la República Argentina.

Escribano – Horacio O. Manso
e. 7/2 N° 15.477 v. 7/2/2003

“G”

GALICIA PENSION FUND LIMITED

Por Acta de Directorio de GALICIA PENSION FUND LIMITED del 26 de Diciembre de 2002, sociedad constituida en las Islas Cayman, ha resuelto aceptar la renuncia del Señor Carlos Alberto Luc como Director y Representante de la Sociedad.

Director - Eduardo J. Zimmermann
e. 7/2 N° 15.487 v. 7/2/2003

GLOBAL EXCHANGE S.A.

Por escritura N° 755, F° 3328, del 5/12/2002, Registro 200 de Capital Federal, se relacionó el acta de Asamb. Gral. Ord. Unánime N° 4 del 8/10/2002 que dispuso: a) La renuncia de Manuel Ortiz Mariano como Vicepresidente del Directorio; b) La designación de María Jesús Patiño Durán como nuevo Director Titular; c) La renuncia de Ricardo J. Demattei (Síndico Titular) y Carlos A. Majlis (Síndico Suplente); d) La designación de Andrea N. Rey como síndico titular y de Claudio N. Nogueiras como síndico suplente. Todos aceptaron los cargos.

Escribano – Mauro Riatti
e. 7/2 N° 1124 v. 7/2/2003

GUIDO Y JUNIN S.A. —en liquidación—

Por Asamblea Ordinaria del 9.12.2002 se aceptó la renuncia del liquidador Rubén Ramón Smachetti DNI 12.665.847 y se designó como nuevo liquidador a Juan Francisco Moreno DNI 5.276.487. Asimismo se fijó nueva sede social en Av. Coronel Díaz 1875, piso 10 “35”, Capital Federal.

Autorizada – Carolina Strauch
e. 7/2 N° 15.513 v. 7/2/2003

“I”

INDUSTRIAS TOMADONI S.A.

Insc. I.G.J.: 22/06/94, N° 6042, L° 115 T° A de S.A., Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 02/12/02, Directorio: Presidente: Angel Leonardo Tomadoni; argentino, 28/11/46, D.N.I. 4.552.952, divorciado, industrial, Alianza N° 345, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Nora Susana Maldonado; argentina, 23/04/47, D.N.I. 5.592.094, soltera, comerciante, Alianza N° 345, Pcia. de Bs. As. Director Titular: Alejandro Isaac Umaschi; argentino, 12/05/59, D.N.I. 13.313.488, casado, ingeniero, Alianza N° 345, Pcia. de Bs. As, Directora Suplente: Elsa Antonia Romero de Maldonado, argentina, 13/06/22, D.N.I. 2.132.044, viuda, comerciante, Alianza N° 345, Pcia. de Bs. As.

Héctor Francisco Taverna
e. 7/2 N° 2650 v. 7/2/2003

INVERSORA PRISBA S.A.

Acta 27/01/03. Apertura de Sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital. Representante: Alberto Mario Eizen. Sede: Sarmiento 3044, 1° “F” de Cap. Fed.

Autorizado – Guillermo F. Panelo
e. 7/2 N° 15.498 v. 7/2/2003

“K”

KUNDAL S.A.

Por acta del 31/01/03 designa Presidente: Graciela Alicia Pocovi y Suplente Jorge Alberto Pocovi, renunciando Mauro Daniel Paparella y Pedro Pascual Díaz. Por venta paquete accionario fija dom. Corrientes 550 5° Cap.

Presidente – G. A. Pocovi
e. 7/2 N° 2639 v. 7/2/2003

“L”

LYNCH CORPORATION S.A.

Por Esc. N° 8 F° 15 del 02/03/2001, Reg. n° 105 San Martín, Pcia. de Bs. As. se formalizó el aumento de capital a la suma de Pesos $ 398.000, compuesto de 398.000 acciones de valor nominal 1 peso cada una, las que fueron suscriptas e integradas en aporte dinerario. La resolución se tomó en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de noviembre del 2000. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de mayo de 2002 se resolvió el cambio del domicilio social a la calle Marcelo Torcuato de Alvear n° 1608 segundo piso Buenos Aires.

Abogado – Adalberto Luis Busetto
e. 7/2 N° 15.501 v. 7/2/2003

“M”

MANSEMAN S.A.

Por escrit. de 27/01/03, se protocoliza Acta de Asambl. Gral. Ordin. n° 21 del 4/4/2002, y Asient. conc. acción. a dicha Asambl.: por las que se acepta renunc. de ambos miemb. del direct. Julio Jorge Ontivero y Oscar Darío Carpinetti, se aprueba su gestión; y desig. de un dir. tit. Presid. a Horacio Cuervo, DNI 11.097.124; y Dir. Sup. a Oscar Darío Carpinetti, DNI 11.685.574; los que acept. los cargos y const. dom. leg. en sede soc.

Escribano - Mario A. Deymonnaz
e. 7/2 N° 2669 v. 7/2/2003

MANUFACTURAS ALCO, S.A. (Sociedad Extranjera)

Se hace saber por un día que en fecha 20/1/03 mediante Escritura N° 145 se resuelve revocar el poder otorgado a favor del Sr. Jorge Fandiño, cesando de este modo en su cargo de representante legal, y otorgar un poder a favor de los Sres. Mario Rafael Biscardi, como titular, y Alejandro Mosquera, como suplente, a los fines de que representen a la sociedad. Los nuevos apoderados constituyen domicilio en 25 de Mayo 596, Piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Paola L. Rolotti
e. 7/2 N° 1118 v. 7/2/2003

“N”

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del día 25 de Enero de 2003, corresponde: 1° Premio 692, 2° Premio 127, 3° Premio 663, 4° Premio 523, 5° Premio 596.

Apoderado – Héctor O. Di Francesco
e. 7/2 N° 15.473 v. 7/2/2003

NOVEMBAL ARGENTINA S.A.

(N° 5415 L° 1 T° de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 18.12.02, el Directorio de NOVEMBAL ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: John Coury; Vicepresidente: Gabriela Luisa Santoro; Directores Titulares: Lorenzo van Haelst, Guillermo Walter Klein y Eduardo Federico Ansaldo; y Director Suplente: Marga Mónica Clavell.

Profesional Dictaminante – María Victoria Ureta
e. 7/2 N° 15.516 v. 7/2/2003

“R”

ROGATEC S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 18/12/2002, se designa como único representante legal para la sucursal argentina a Rodolfo Luis Radochonski, argentino, nacido 10/12/46, L.E 8.263.903, Cédula de Identidad 6.023.280, soltero, domiciliado en Esmeralda 3413, Florida, Pcia. de Buenos Aires, quien reemplaza al anterior Alejandro Damián Kahan Rapoport.

Escribana - Susana L. Drzewko
e. 7/2 N° 15.472 v. 7/2/2003

“S”

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de Enero de 2003 realizado por Lotería Nacional el 1/2/2003:

1° Premio: 494. 2° Premio: 661. 3° Premio: 532.
Presidente – Eldo Samperi
e. 7/2 N° 15.457 v. 7/2/2003

“T”

TAMALSA TRANSPORT S.R.L.

Conforme a las actas de reunión de socios N° 1 de fecha 30-06-99; N° 5 30-04-00; N° 7 30-11-00; N° 8 10-01-01; N° 10 30-04-02 se Informa que se ha aumentado el capital social en $ 130.000, aportes totalmente suscriptos e integrados por el socio gerente Sr. Alejandro Tammaro. El capital social es de $ 140.000. Buenos Aires, 4 de febrero de 2003.
Abogado – Pablo Héctor Sarlo
e. 7/2 N° 1148 v. 7/2/2003

TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR Sociedad Anónima

Ha saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 16/01/2003, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Héctor Masoero y Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Enrique Zandoná, Esteban Eduardo Franck; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Martín Carlos Arriola; Síndicos Suplentes: Martín Recondo; Federico Martín José Malvarez, y Jorge Gorostiaga.
Abogada – Fabiana A. Sinistri
e. 7/2 N° 2670 v. 7/2/2003

TRIGALIA Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asambleas y Directorio del 28-6-02 y 5-12-02 y 28-6-02 y 5-12-02, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Marcelo Emilio Montero; Vicepresidente: Eduardo José Sturla; Directores Titulares: Héctor Orlando Marsili; Hugo Daniel Krajnc; Claudio Omar Moreno; Directores Suplentes: Ernesto Javier Bianchetti; Roberto Antonio Chiaradía; Cristian Francisco Sicardi y en reunión de directorio del 15-11-02, han presentado la renuncia a sus cargos de Directores Titulares y Suplentes los Sres. Juan Manuel Fron; Amancio Hipólito Oneto; Guillermo García y Javier Sebastián Rodríguez Galli.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 N° 1129 v. 7/2/2003

“V”

VEND SOCIEDAD ANONIMA DE EXPENDEDORAS AUTOMATICAS COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea del 13-1-03, se resuelve remover al Sr. Carlos María Bianchi de su cargo de Director Titular y se acepta al renuncia del Sr. Jean Pierre Barade al cargo de Director Suplente.
Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 7/2 N° 1128 v. 7/2/2003

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/02/03 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Irma B. Rodríguez	Fiat, 4 ptas., Duna CSD/97	BFW 691	8.028
Diego Luis Delfabro	Peugeot, 4 ptas., 504 SLD/98	CGY 235	9.305
Ramón A. Moisés	Daihatsu, 5 ptas., Move/00	DJT 917	11.250
Alicia Garrido	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL WIND/99	DCH 568	11.632
Jorge S. Kleiman	Ford, 5 ptas., Fiesta LXD/98	CJM 665	18.660
Blanca L. Medina	Renault, 4 ptas., R 9, RN/95	ABJ 384	6.296
Verónica Ratuschny	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DNJ 482	12.350
Darío Fernández	Fiat, 4 ptas., Siena S/99	CUN 477	14.036
Gabriel Baldoni	Ford, pick up, F 100 D/97	CJL 864	14.836
Manuel Burella	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/99	CWU 513	18.080
Rubén Darío Sánchez	VW, 4 ptas., Polo 1.6 MI/01	DQY 743	12.218
Florinda Loncon	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DNZ 187	12.225
Marcelo Borgarelli	Ford, furgón, Transit 120-S/98	CJA 528	27.300
María A. Latorre	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4 Inyec/99	CRB 489	10.380
Rodolfo Navarro	Renault, 3 ptas., Clio RL AA/99	CXX 242	13.026
Nélida Boydo	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/00	DHJ 762	14.952
Isabel Díaz	Daihatsu, 5 ptas., Move/01	DQI 933	9.769
Ricardo Santander	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DJH 924	14.580
Water Luis Gómez	Fiat, 4 ptas., Duna S 1.4/00	DJO 444	11.742
María Del Prado	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8 N/00	DKH 550	16.680
María T. González	Renault, furgón, Kangoo RL Express/00	DMJ 447	16.113
José María Xamo	VW, 4 ptas., Polo 1.6 MI/01	DRS 527	14.408
Alisur S.A.	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	CWL 071	13.747
Daniel A. Murua	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DOF 157	9.936
Walter Di Giovanni	Peugeot, furgón, PARFUD8 PLDA/00	DNC 727	14.667
Mario O. Gómez	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DFW 034	14.512
Mario Gaspar	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DDA 473	10.322
Stella M. García	Renault, 3 ptas., Clio RL/00	DCD 024	13.840
Francisco Martínez	Ford, pick up, Courier/01	DRA 130	11.237
César Fabrizio Avallar	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DMJ 314	13.014
Hipólito Argañaraz	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7 D/00	DMD 444	13.145
María A. Ortega	Fiat, furgón, Ducato 15 2.8 D/00	DEG 985	19.424
Gladys Osores	Peugeot, 4 ptas., 406 STDT/98	CHQ 593	21.436
Raúl A. Lazo	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DFE 527	14.340
Jesús M. Agüero	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6D/99	DFF 888	12.091
Mary García	Chevrolet, pick up, Silverado Turbo D./00	DPU 679	21.208
Eugenio M. Núñez	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4 SPI/00	DNK 310	10.732
Luis Angel Andrada	Renault, 4 ptas., Kangoo RL/01	DRW 242	16.029
Sandra Peralta	Fiat, 5 ptas., Palio EL/01	DSE 350	13.499
Miguel Eduardo Palacio	Peugeot, 3 ptas., PARPADDAA/01	DUA 365	13.980
Andrea E. Páez	Fiat, 4 ptas., Siena ELX TD/01	DVC 907	18.900
F. Vallejos Alcarraz	Renault, 3 ptas., Clio RL D DA/00	DNF 283	16.860
Rosalía Amaya	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI S. E./01	DRF 253	9.887
Juan E. Jiménez	Ford, pick up, Ranger XL C/C 4x2 D/01	DQT 942	27.672
Rubén Orfilio Cuesta	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DLD 075	9.846

El siguiente vehículo se exhibirá los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gualeguaychú 2151, Cap. Fed.:

Jorge A. Bianchi	Volvo, microbus, B10M 6X2/93	VYF 883	116.955

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 04/02/03.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/2 N° 15.601 v. 7/2/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/02/03 a partir de las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Guillermo Durquet	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BPI 159	12.930
Silvia Cornide	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6/97	BSN 843	14.510
Roberto Nardi	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/93	VMY 134	11.210
José A. Salina	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/97	BEX 158	8.650
Claudia Frannino	Fiat, 3 ptas., Palio SPI 1.6/97	BRC 066	13.470
Ramón Vallejos	Renault, 5 ptas., R 19 RN Bic/94	SOD 435	10.990
Horacio Altez Arrua	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/96	BED 601	11.730
Miguel Cosentino	Renault, furgoneta, Express/97	BND 709	12.620
Dominga Da Silva	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6/99	CXY 732	14.990
Saúl Goldberg	Renault, 5 ptas., R 19 RN Bic/95	AHZ 582	8.735
María Stabio	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	DAM 163	13.670
Juan J. Isaural	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BPX 242	16.548
Antonio Moreira	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	AXN 768	8.930
Jaime Saravia	Fiat, 4 ptas., Siena S/01	DRN 960	14.770
María Quintana	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BHT 571	11.340
María Mettler	Renault, furgón, Express/97	BTE 803	13.140
Miguel García Uriburu	Honda, T. terr, CRV/97	BQZ 938	19.842
César Kayulec	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BRC 236	15.060

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.:

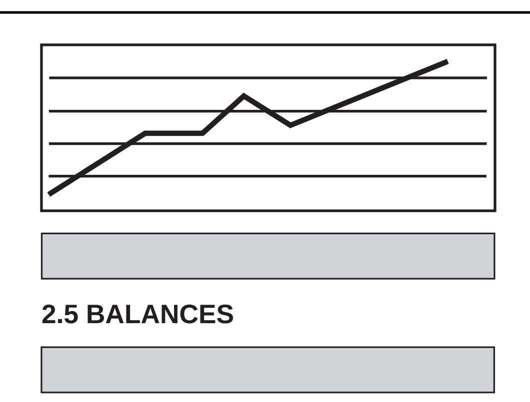
Adriana Peralta	Dimex, chasis c/cab, 551-175/99	CQD 653	44.867
Gaetano Viviani	Dimex, chasis c/cab, 551-190/98	CKE 425	51.117
Graciela Quintero	Dimex, tractor, 551-250/99	CKY 850	53.895
Hugo Aguiar	Dimex, chasis c/cab, D 1721 N 01/99	CQQ 400	72.865
I.C.C. S.A.	Dimex, chasis c/cab, D 1721 N 01/99	CVD 281	58.752
Rodolfo Quinterno	Fiat, camión, 190 - 29 T/96	AZC 416	45.673
Julio Acosta	Iveco, camión, 200E41H/99	CTX 729	95.051
Vaymetal SA	M. Benz, chasis c/cab, 914/97	BRP 745	18.341
José R. Romero	M. Benz, chasis c/cab, L 1218 R/98	CMD 373	68.341
Campostrini SRL	M. Benz, chasis c/cab, L 1620/98	BYS 827	34.586
Hierrosud SA	M. Benz, chasis c/cab, LK1218 R/98	CEB 583	51.566
T. Aut. Interprov. SRL	M. Benz, Omnibus, O374 RSD/97	BOO 600	83.674
Busatta E Hijos SRL	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/97	BNV 928	18.266
El Petróleo SA	M. Benz, Combi, Sprinter 310D/C3550/98	BWW 369	9.228
El Petróleo SA	M. Benz, Combi, Sprinter 310D/C3550/98	BWW 376	9.228
Cristina Mugas	M. Benz; Combi, Sprinter 310D/C3550/98	CEO 415	35.052
Manuel E. Gil	Randon, Semirremolque, SRCSMT 03 30/97	BMP 194	15.231
Pricero S.A.	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/Caja/98	BXD 119	15.552
Transfer Ejecutivo SA	Scania, Omnibus, K 113 T/96	BER 691	142.750
Manuel E. Gil	Scania, chasis c/cab, T113H4x2 54DSC/97	BMP 195	51.680
Rossemar SA	Toyota, chasis c/cab, Dyna 300/96	AUU 771	11.438
J. Martínez Castro	VW, chasis c/cab, 15.160/99	CNV 416	48.659

El siguiente vehículo se exhibirá los días hábiles de 10 a 12 hs. en Av. A. De La Casa 816, Rafaela, Pcia. de Santa, Fe:

Hugo R. Vilalta	Ford, chasis c/cab, Cargo 1722/43/99	CUS 676	59.740

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 04/02/03
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 7/2 N° 15.603 v. 7/2/2002



2.5 BALANCES

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.Belgrano 552/60, (1092) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 77 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2000
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 26 de Julio de 1963
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12/59*02/61*04/62*08/68*12/77*07/79*09/80*01/82*04/84*05/86*
*04/92*12/99
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nro:.RM 16.547
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: ..6..CON FECHA:.16 DE JUNIO DE 1948
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000
	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL .30/.06/.2002.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30/.06/.2001.
DISPONIBILIDADES	1.452.501	373.652
INVERSIONES	1.945.508	7.792.211
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4.967.332	4.618.826
REASEGUROS	124.789	383.960
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	4.571.710	4.705.880
INMUEBLES	2.769.566	1.668.217
BIENES MUEBLES DE USO	294.485	330.648
OTROS ACTIVOS	102.477	178.239
TOTAL	16.228.368	20.051.633
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3.250.296	6.557.272
CON REASEGURADORES	1.373.375	384.671
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	514.988	26.488
FISCALES Y SOCIALES	220.357	187.390
OTRAS DEUDAS	996.674	240.804
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	429.062	920.003
PREVISIONES	501.139	1.867.689
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	7.285.892	10.184.317
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.942.476	9.867.316
TOTAL	16.228.368	20.051.633

- ESTADO DE RESULTADOS -

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL .30/.06/.2002	EJERCICIO ANTERIOR AL .30/.06/.2001..
Primas y Recargos Netos	14.732.120	17.182.173
Siniestros Netos	(2.458.833)	(9.533.910)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(5.508.022)	(6.212.823)
Otros Ingresos	157.657	355.546
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	6.922.922	1.790.987
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	440.108	543.592
Resultados por Realización	275.247	238.354
Resultados por Tenencia	372.974	14.643
Otros Ingresos	1.540.970	39.259
Otros Egresos	(7.042.463)	(217.776)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(645.019)	287.231
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(5.058.183)	905.302
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	1.864.738	2.696.289
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(407.311)	(946.553)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.457.427	1.749.736

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL .30/.06/.01.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.516.498	944.598	2.406.220	9.867.316	9.556.457
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del .../.../....					
- Reserva legal		23.889	-23.889	-	
- Otras reservas					
- Honorarios			-464.897	-464.897	-119.498
- Dividendos en efectivo			-1.917.369	-1.917.369	-1.568.400
- Dividendos en acciones					
-Suscripción de Capital					
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes					249.022
Ajuste de Capital					
Revalúo técnico					
Desafectación de reservas					
Resultado del ejercicio			1.457.427	1.457.427	1.749.736
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.516.498	968.487	1.457.491	8.942.476	9.867.317

JORGE G. GIANI, Presidente, El Surco Cía. de Seguros S.A.

AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), T° CXIV - F° 112 - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 70 - F° 201 - C.P.C.E.P.B.A. Leg. 180220 0.

CERTIFICACION:

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley N° 20.091). En relación a estos últimos he emitido con fecha 10 de septiembre de 2002 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2002, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones al sistema previsional DGI Seguridad Social, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 22.439,01; importe que no resultaba exigible a esa fecha. Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Bs. As., 14 de noviembre de 2002.

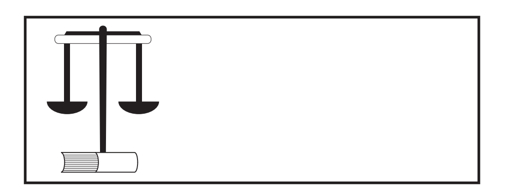
AMIGO VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), T° CXIV - F° 112 - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 70 - F° 201 - C.P.C.E.P.B.A. Leg. 18022 0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 28/1/2003 01 O T. 47 Legalización N° 392881.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/11/2002 en BALANCE de fecha 30/6/2002 perteneciente a EL SURCO CIA. DE SEG. SA para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AMIGO, VALENTINI Y CIA. Soc. 1 T° 1 F° 72. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 15.420

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 25 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212, 6° piso, cita por quince días a ESTHER ROSA DI FIORE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “FIGON ROQUE ALBERTO c/DI FIORE ESTHER ROSA s/Divorcio Art. 214 inc. 2° Código Civil” (Expte. N° 80.359/01) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2002.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 7/2 N° 2641 v. 10/2/2003

N° 32

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Unica, cita y emplaza al propietario del inmueble de la calle Paysandú 812 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 57; Manzana 88; Parcela 18, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “SPITZ CELIA ESTELA c/IANNUZZI FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva”, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial” y en el Diario “El Derecho”.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
José Benito Fajre, secretario.
e. 7/2 N° 1106 v. 10/2/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secr. N° 42 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 3°, Cap. Fed. comunica por 5 días que el 23/12/02 se ha dispuesto que la conexidad existente entre CODIAZ 1939 S.A. con domicilio en Av. Córdoba 657, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires y el resto de las sociedades integrantes del grupo económico, a saber JURAM 2115 S.A., CALLO 1414 S.A., ACYT 82 S.A., OLLEROS 1757 S.A., MTALV 610 S.A. y SANFE 1465 S.A. deberá estarse a los plazos allí establecidos. En consecuencia, fíjase el 20/3/03 y 6/5/03 como fechas en las que la sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 18/3/04 a las 11:00. Síndico designado: Estudio Ferrari Herrero, con domicilio en Esmeralda 684, piso 1°.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/2 N° 15.481 v. 13/2/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo el Dr. Ro-

berto Raúl Torti, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANC P PAGO DE RETIROS Y PENS MILT. c/CARDOZO MIGUEL OSCAR s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 1.176/2000 cita al Sr. CARDOZO, MIGUEL OSCAR para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 7/2 N° 1111 v. 7/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. URBINA VILCHEZ MIGUEL (Pasaporte Peruano N° 1.781.200) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de llevar a cabo la audiencia prevista en el Art. 293 del CPPN en la causa N° 785/02 bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de diciembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 7/2 N° 405.832 v. 13/2/2003

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, cita a SARA ALCIRA PESOA (DNI N° 6.653.654, nacida el 26 de noviembre de 1950 en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hija de Carlos Alberto y de Carmen Gómez) y a JUAN CARLOS PESOA (DNI 11.201.204, nacido el 8 de marzo de 1954 en Bánfield, Provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos Alberto y de Carmen Gómez), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, tercer piso de esta Ciudad, en la causa N° 4742/99, caratulada "DINATOLO, DIEGO ULISES s/Delito de Acción Pública", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del Art. 294 del CPP, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 30 de diciembre de 2002. En atención a los resultados negativos de las constataciones ordenadas a fs. 51 y 58, cítense mediante edictos a prestar declaración indagatoria a SARA A. PESAO y a JUAN CARLOS PESAO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ordenarse su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, Secretario.

Secretaría N° 9, 30 de diciembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.828 v. 13/2/2003

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por diez días a DOMINGA INES SPERANZA para que conteste la demanda entablada en autos caratulados "ORELLANA ROQUE ANTONIO c/SENDEROS NORTE S.R.L. y Otros s/Despido", Expte. 12.287/02, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día.
Patricia Silvia Russo, secretaria.

e. 7/2 N° 405.840 v. 7/2/2003

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BANCO INTEGRADO DPTAL. COOP. LTDO. s/Quiebra c/SANTANA, MARIA CRISTINA s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 541/2002) se ha dispuesto notificar el siguiente proveído a la Sra. MARIA CRISTINA SANTANA: "///Venado Tuerto, 26 de abril de 2002… Cítase y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía…". Dr. Juan José Cabanellas, Secretario.

Venado Tuerto, 28 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.845 v. 11/2/2003

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, se cita al Sr. GUSTAVO JORGE LUIS DE LIO para que dentro del término de diez (10) días de la última publicación comparezca, bajo apercibimiento de ley, a la audiencia de reconocimiento de documental dentro de los autos caratulados "SINDICATURA EN BANCO INTEG. DPTAM. COOP. LTDO. s/Quiebra c/DE LIO, GUSTAVO J. L. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 4727/2000).

Venado Tuerto, 28 de noviembre de 2000.
Juan José Cabanellas, secretario.

e. 7/2 N° 405.846 v. 11/2/2003

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BANCO INTEGRADO DPTAL. COOP. LTDO. s/Quiebra c/KAC, MARIA ANGELICA s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 349/2002) se ha dispuesto notificar el siguiente proveído a la Sra. MARIA ANGELICA KAC: "///Venado Tuerto, 22 de marzo de 2002… Cítase y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía…". Dr. Juan José Cabanellas, Secretario.

Venado Tuerto, 28 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.847 v. 11/2/2003

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA BID CL s/Quiebra c/GAUNA, ROGELIO NARCISO s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 2585/2001, se ha dispuesto notificar a ROGELIO NARCISO GAUNA, DNI N° 14.265.427 el fallo de fecha 4 de abril de 2002, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: N° 340 Venado Tuerto, 4 de abril de 2002. Y Vistos… y Considerando… Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra el Sr. ROGELIO NARCISO GAUNA hasta tanto la actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada de pesos un mil cuatro con cincuenta y ocho centavos ($ 1.004,58) con más sus intereses a razón de una tasa del veinticuatro por ciento (24%) anual, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (Secretaría). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 27 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.853 v. 11/2/2003

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/WATSON, CLAUDIA s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 2588/2001, se ha dispuesto notificar a CLAUDIA WATSON, DNI N° 12.707.117, el fallo de fecha 8 de noviembre de 2002, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: N° 1630 Venado Tuerto, 8 de noviembre de 2002. Y Vistos… Y Considerando… Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la Sra. CLAUDIA WATSON hasta tanto la actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada de pesos un mil setecientos cuarenta y dos con cincuenta y tres centavos ($ 1.742,53) con más intereses a razón de una tasa del veinticuatro por ciento (24%) anual desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Frinchaboy (Juez), Cabanellas (Secretaría). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 27 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.854 v. 11/2/2003

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ROMERO, ANA MARIA s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 1121/2002, se ha dispuesto notificar a ANA MARIA ROMERO, DNI N° 17.805.642 el decreto de fecha 8 de octubre de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 8 de octubre de 2002. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder obrante en las medidas preparatorias que se agregarán por cuerda al presente. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Fdo.: Ferraro (Juez), Prado (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 26 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.855 v. 11/2/2003

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado, en autos caratulados "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ERASO, DANIEL s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 466/2002 se ha dispuesto notificar a ERASO DANIEL CESAR, DNI N° 12.900.496, el decreto de fecha 6 de noviembre de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 6 de noviembre de 2002. De conformidad a lo solicitado, declárese rebelde a la demanda y continúe la tramitación de los autos sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Ferraro (Juez), Prado (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 22 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.861 v. 11/2/2003

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SEGUNDA NOMINACION VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos "SINDICO BCO. INT. DPTAL. C. L. s/Quiebra c/SERVIGAS S.A. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 1844/2000) se ha dispuesto notificar a la accionada SERVIGAS S.A., el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 27 de diciembre de 2000. Proveyendo escrito cargo N° 13.744/2000: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del Poder General que en fotocopia acompaña y se agrega en autos, juntamente con la restante documental. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° del CPCyC, cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal, librándose cédula Ley 22.172. Decrétase la Inhibición General de bienes de la demandada, hasta cubrir la suma reclamada ($ 219,865,79) con más la de $ 65.960 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines oficio Ley 22.172 al Registro General de la Propiedad de la Ciudad de La Plata, en la forma y con las constancias solicitadas, teniéndose presente los profesionales autorizados para su diligenciamiento. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Notifíquese". Fdo.: Dr. M. Ferrarotti (Juez), Esc. L. Antelo (Secretaria). Todo lo cual se hace saber a los efectos legales correspondientes. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de Santa Fe y en el Boletín Oficial de la Nación.

Venado Tuerto, 25 de noviembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.852 v. 11/2/2003

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos "SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/GALLO Y GARCIA S.R.L. s/Prep. Vía Ejecutiva" (Expte. 808/2000) se ha dispuesto notificar a la demandada GALLO Y GARCIA S.R.L. el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 30 octubre 2000. Informado en este acto la actuaria que la demandada no compareció a la audiencia que determina el art. 445 inc. 1, a encontrarse debidamente notificada según cédula que adjunta y se agrega, téngase por auténticas las firmas insertas en la documental reservada bajo cargo N° 6065/2000, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva". Fdo.: Dr. M. Ferraro (Juez en suplencia), Esc. L. Antelo (Secretaria). Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin necesidad de previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y de la Nación.

Secretaría, 20 de diciembre de 2002.

e. 7/2 N° 405.849 v. 11/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	20/01/03	JOSE EMILIO ALEGRE	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	03/02/03	JESUS APARICIO	3	71528/02-HOMICIDIO
8	125	YAMILE BERNAN	03/02/03	MIGUEL ALEJANDRO VARRERA —DE QUIEN SE DESCONOCEN SUS DATOS FILIATORIOS—	5	80.154/01-ROBO CON ARMAS
8	125	RICARDO L. MIGUENS	21/01/03	VALENTIN GUILLAMON (TITULAR DE "ALUBAIRES" Y DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS)	3	1.175/03-ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	RICARDO L.MIGUENS	22/01/03	NORA NELIDA PATRICIO PEREZ (PASAPORTE PERUANO N° 1.612.216, NACIDA EN LIMA EL 20 DE FEBRERO DE 1978)	3	71.849/02-COHECHO
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	23/01/03	RAUL ANGEL MENDEZ - NACIDO EL 2 DE AGOSTO DE 1956, DNI 12.127.518, CI 7.734.005, ARGENTINO, DE 45 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN ULRICO SCHMIDL 5106 DE CAPITAL FEDERAL-	5	62.641/02-HOMICIDIO SIMPLE
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	03/02/03	JOSE ELISEO MEDINA, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, D.N.I.: 17.651.653, NACIDO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1966, HIJO DE MARIO SERGIO MEDINA Y DE ANTONIA CUENCA GOMEZ	3	38.652/02-DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	28/01/03	OSVALDO CARDELI	3	80.069/02-ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	14/01/03	BLANCA MONICA SOSA TITULAR DE DNI 16.771.953	3	DEFRAUDACION
38	132	ALFREDO OLIVAN	20/12/02	FERNANDO JOSE PENA	3	71.790/2002-ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO OLIVAN	20/12/02	GRACIELA ROSA MEDURGA (D.N.I. N° 13.276.734)	3	71.790/2002-ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	26/12/02	PABLO DARIO CABALLO, CUYO DEMAS DATOS Y CONDICIONES PERSONALES SE DESCONOCEN	3	66.613/02-FALSIFICACION DE ROBO

e. 7/2 N° 12 v. 13/2/2003

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, de la suscripta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, hace saber por un día que en los autos caratulados: "FUNDACION CINEMATECA ARGENTINA s/Concurso Preventivo" Expte. 81.628/01, que con fecha 3 de diciembre de 2002, con el alcance del artículo 59 de la LCQ, se dio por finalizado el concurso preventivo de la FUNDACION CINEMATECA ARGENTINA. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/2 N° 1103 v. 7/2/2003

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 02 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 04 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2002, se ha decretado la quiebra de SURGICAL CLOTHES S.R.L. C.U.I.T. N° 33-68081643-9, y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2003 (art. 32 L.C.Q.), en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1459 5° "92" Capital, Te. 4374-3154/15 5402-5715, y que cuentan hasta el 10 de abril de 2003 para impugnar los créditos insinuados y/o contestarlos ante el síndico hasta el 24 de abril de 2003. Fijándose los días 22 de mayo de 2003 y 3 de julio de 2003 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que: a) se ordena a la fallida y a terceros entregar al síndico dentro del quinto día los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. b) intimar al fallido para que en un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su ubicación, composición, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal en la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados SURGICAL CLOTHES S.R.L. (Expte. N° 78.537), en trámite ante este Juzgado y secretaría.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/2 N° 405.860 v. 13/2/2003

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VETTY S.A.", cuyo síndico es el contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1738 6° "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 28 de marzo de 2003. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/2 N° 405.830 v. 13/2/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, hace saber que con fecha 13/12/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OSCAR ALBERTO ADDUCCI, con domicilio en Pedro Goyena 1010, Capital Federal. Se ha designado síndico María del Carmen Lence, con domicilio en Sarmiento 1179, piso 4° "44", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 21/03/2003, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08/05/2003 y 20/06/2003, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 15/12/2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 7/2 N° 15.485 v. 13/2/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SADEPUL S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 11/12/2002 se decretó la quiebra de SADEPUL SA CUIT 30694806305 y que hasta el día 11.04.03 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio constituido en la calle Laprida 1411 9 A TE. 4771-2135 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.5.03 y 11.7.03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/2 N° 405.844 v. 13/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Capital Federal, en los autos caratulados "S.I.C. S.A. s/Quiebra", se hace saber que con fecha 09 de diciembre de 2002 se decretó la quiebra de S.I.C. S.A. CUIT 30-65547645-4, con domicilio en la calle Moreno n° 490, piso 1, de esta Capital, y que hasta el día 28 de marzo de 2003 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11°, oficina 112, Capital Federal, tel. 4374-0494, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de mayo de 2003 y 30 de junio de 2003 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/2 N° 405.857 v. 13/2/2003

N° 23

El Juzgado Nac. Primera Inst. Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB de Cap. Fed., "ABRAHAM MARIA HAYDEE s/Concurso Preventivo", DNI 3.349.012, comunica por 5 días la apertura del concurso día 29/11/02. Hasta el 1/4/03 verificación de créditos ante el Dr. Hugo Oscar D'Ubaldo, Adolfo Alsina 1535 piso 1ero. Of. 103 Cap. Fed. Informe art. 35 19/5/03, art. 39 1/7/03, audiencia informativa 12/12/03 10.00 hs., vencimiento exclusividad 19/12/03.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/2 N° 15.454 v. 13/2/2003

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

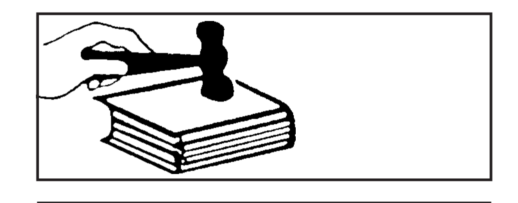
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 07/02/2003 - Vence: 11/02/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/12/02	ABRAHAM MOISES UMANSKY	15383
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/10/02	YUSSO OSCAR	2604
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	27/09/02	EDUARDO DE LOJO	2626
27		SOLEDAD CALATAYUD	23/12/02	JOSE COSCARELLI	2598
31		MARCELA A. PENNA	29/11/02	ELBA ROSA ARREGUEZ DIAZ	2596
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	12/12/02	EDUARDO LUIS GÜIDA	138
36		SEBASTIAN F. FONT	26/12/02	ZULEMA COLONNA	2602
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/12/02	MARIA ROSA MARRON	137

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	U	MARCOS GALMARINI	03/02/03	ALICIA CHEBAR	2603
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/12/02	JULIO CARLOS BEKER	15418
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/12/02	PALERMO ANA HAYDEE	15419
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/12/02	ARNALDO SERAFIN CONTE	2634
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/12/02	JOSEFINA YEBRA	15410
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/12/02	JUAN CARLOS ALVES LOPEZ	2627
107	U	JULIO C. BORDA	22/11/02	LUIS ANTONIO SANCHEZ	2601

e. 7/2 N° 18 v. 11/2/2003



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CASA PRADO S.R.L. y Otros s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 109.055/01, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 13 de febrero de 2003 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Independencia 163/65 entre Carabelas y Gral. Roca, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I. Manz. 25. Parc.28. Matrícula 79.973. Superficie 350,00 mts2. El inmueble consta de jardín al frente, un hall de entradas, un living-comedor, una sala de estar, un pasillo de distribución, un baño con bañadera, un dormitorio con placard, una cocina, un comedor diario, un garage para dos autos, patio y jardín trasero, en parte trasera una cocina, un living-comedor, un baño con ducha, un dormitorio con placard, un lavadero con pileta de lavar, ducha e inodoro, todo ello en la planta baja. Por una escalera exterior se va a una terraza de planta libre. Por otra escalera que parte de la sala de estar se va al primer piso donde hay dos dormitorios con placard, un toilette y un pasillo de distribución. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Patricia Cecilia Prado, quien manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo, su madre y dos hijos del matrimonio, todo ello de acuerdo a lo informado por el escribano designado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. Al 17-5-02 $ 66,87 Fs. 86. Municip. de Quilmes al 8-7-02 $ 1.028,48 Fs. 98. Direc. Prov. de Rentas al 30-5-02 $ 1304,26 Fs. 103. La venta del inmueble se realizará Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip."). Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de febrero de 2003 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 7/2 N° 15.600 v. 10/2/2003

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/NUÑEZ, OSVALDO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 81.126/2000, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 13 de febrero de 2003 a las 9.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de La Reja, con frente a la calle Pedernera 271 entre Gervasio Posadas y Martín García, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. A. Manz. 16 j. Parc. 19. Matrícula 54.372. Superficie Total 325 mts2. Según la constatación realizada por el escribano designado en autos se trata de una casa, que se desarrolla en una planta, y que posee un amplio jardín posterior y uno más pequeño al frente. En su frente tiene una entrada para vehículos y una que lleva a la puerta de ingreso, por la que se ingresa directamente a una cocina comedor, con sus pisos de cerámicos, dos ventanas al frente, y una al patio trasero. La cocina tiene muebles de madera, y una puerta ventana al jardín. Este jardín tiene en parte piso de lajas y en parte césped, hay una pileta y en el lateral del jardín hay un sector grande, semicubierto, con parrilla cubierta. También en el sector del jardín, y muy cerca de la parrilla, hay un cuarto que se usa como depósito y en donde está instalado un termotanque. La casa cuenta con dos dormitorios, uno da al frente sobre la calle Pedernera, y otro al jardín ambos con placares de madera. En esta planta hay un baño, con pisos de cerámicos y sin bañadera. La casa tiene humedad en sus techos y paredes. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Osvaldo Antonio Núñez, quien dijo habitar el mismo con su hijo, Gustavo Javier Núñez y la esposa de éste, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 53.516,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municip. de Moreno al 30-8-01 $ 514,77 Fs. 49. O.S.N al 13-9-01 fuera del radio de servicio Fs. 50. Direc. Prov. de Rentas al 30-6-01 $ 1.764,41 Fs. 60. AGBA al 1-10-01 fuera del radio de servicio Fs. 76. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en fallo Plenario del día 18 de febrero de 1999 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/Ej. Hip.". Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2002.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/2 N° 15.512 v. 10/2/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVELLANEDA 668/76 c/VIGLIOGLIA DE GARBER, CRACIELA, CRISTINA s/Ejecución De Expensas Ejecutivo" Expediente N° 66.381/1997, que el martillero Silvana Andrea Lepori, rematará el día 13 de febrero de 2003 a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avellaneda 668/76 esquina Av. Honorio Pueyrredón 379/81/83/85/87, Unidad Funcional Nro. 25, Piso 8vo. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 45. Manz. 52. Parc. 29 a. Matrícula: 7-1353/25. Sup. Total 71 mts. 11 dm2. U.C. VI sótano 1 mts. 12 dm2. El inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, lavadero y balcón al frente. El estado de conservación de la propiedad es bueno. En el acto de constatación, el inmueble se hallaba ocupado por el señor Oscar Garber, L.E 4.349.744 quien habita el inmueble conjuntamente con su señora en calidad de propietario, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 45.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: Aguas Args. al 4-10-00 $ 19,81 Fs. 238 y $ 27,66 Fs. 235. GCBA al 13-10-00 (Diferenc. en contribuciones) $ 439,32 Fs. 252. GCBA al 6-10-00 $ 367,40 Fs. 253. OSN al 27-11-00 Partida sin deuda Fs. 272. Constancias de deudas por expensas: Junio 1996 a febrero 1997 $ 1724 Fs. 50. Marzo 1997 a junio 1997 $ 616,79. Noviembre 1998 a julio 1999 $ 1279,16 Fs. 150. Expensas Agosto 1999 a diciembre de 2000 $ 3358,12 Fs. 292. Enero de 2001 a enero de 2002 $ 1831,22 Fs. 370. También existe un certificado de deuda desde julio 1997 a octubre 1998 $ 6728,35 Fs. 370 bis. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio, deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de febrero de 2003 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Eduardo Nuzzolesse, secretario.

e. 7/2 N° 15.515 v. 10/2/2003

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica del Dr. Fernando L. Spano, sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "BUIREO, JUAN PABLO c/XANCO, MARTA TERESA s.Sucesión s/Ejec. Hipotecaria —exp. 123.882/98—", que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay 1345, 7° piso B, Tel. 4811-9243/ 4813-0030, rematará el día 18 de febrero de 2003, a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal (edificio de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), al contado y al mejor postor, la unidad funcional N° 15 del tercer piso, letra A del inmueble sito en la calle Chile 1579/81, entre Presidente Luis Sáenz Peña y Virrey Cevallos, Matrícula 13-2283/15 de esta ciudad de Buenos Aires. Se podrá visitar los días 11 y 12 de febrero de 2003, en el horario de 10 a 12 hs. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 169 el inmueble se encuentra desocupado y en regular estado de conservación; consta de living comedor, dos dormitorios, con dependencias de servicio y balcón, con una superficie total de 76 m2, aproximadamente. Porcentual 3,48%. La base de la subasta es de $ 45.500, al contado y al mejor postor. Según el informe de dominio obrante a fs. 126, el mismo consta a nombre de María Teresa Xanco. Se deja constancia que en la sucesión de esta última, en trámite por ante el mismo Juzgado N° 22, se declaró como su única y universal heredera a Andrea Marina Villagra (fs. 22 y 27), encontrándose pendiente la inscripción de dicha declaratoria. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 102 bis) $ 819,58 al 28/12/2000. OSN: no hay deuda (fs. 106). Expensas: $ 12.696,05 al mes de diciembre de 2000 (fs. 112). Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza (A.B.L.): $ 1.682,93 al 19/1/01 (fs. 117). Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión, así como también que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, y deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificado de la aprobación de la liquidación que así lo determine. En el acto de la subasta, el comprador deberá abonar en efectivo lo siguiente: seña: 30%; comisión 3%, arancel art. 7 Acordada de la CSJN N° 24/2000: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y en la cuenta de autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 párrafo primero del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2003.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 7/2 N° 1149 v. 10/2/2003

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Soledad Calatayud con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos, días en autos "FERNANDEZ BERNAL ALEJANDRO JOSE c/STREGER ELSA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 44.613/2001, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 18 de Febrero de 2003, a las 11:40 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta (Ad-corpus), el inmueble sito en la calle 24 N° 937 (casa quinta), entre una casa quinta a la derecha identificada con el N° 917 y a la izquierda una casa quinta s/n con portón de ingreso de madera ciega y entre las calles 462 y 463, de la localidad de City Bell Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: Vl; Sección: H; Chacra 5; Parcela: 22, Matrícula: 129.888. Medidas del Terreno: 25,98 mts. de frente x 121,24 mts. de fondo. Se trata de una casa quinta con techo de chapa, con revestimiento de madera en los techos, posee un living comedor, tres dormitorios (dos grandes y uno chico), un baño, una cocina, a continuación un comedor diario y por éste lugar se accede a un pequeño lavadero y a un segundo baño-auxiliar, además al ingresar al living comedor a la izquierda de este existe una escalera de material

que conduce a un altillo que abarca las dimensiones del living, todo lo descripto en regular estado de uso y conservación. La casa posee un gran espacio verde en el fondo con una pileta natación de aproximadamente 11 mts. de largo x 3 mts. de ancho, con rajaduras a la vista, además existe en una parte del fondo un galpón con techo de chapa y ladrillos vista, se encontraba cerrado, ya que el Sr. Pastor no poseía las llaves, se pudo observar desde el exterior por una ventana que se trata de un lugar de trabajo, con entrepiso de madera, además en un costado de la casa existe un quincho semicubierto, con parrilla, otra parrilla, y un lavadero. Casa de Caseros: está compuesta por un living-comedor, donde anteriormente era un garage, una pequeña cocina, un baño y un entrepiso de madera, donde existen tres divisiones destinadas a dormitorios, esta vivienda posee también techos de chapa y se encuentran en mal estado de uso y conservación. La casa quinta descripta se encuentra ubicada aproximadamente a unos 1500 mts. del Camino Centenario y a escasos 60 mts. de la calle asfaltada N° 462. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupada. Se exhibe los días 12 y 13 de Febrero de 2003, de 09:00 a 10:30 horas. Base $ 53.100. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 y 10/99 de la CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En el caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que, registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Deuda informada en autos: Fs. 49 Obras Sanitarias $ 1.599,54 (al 31/01/2002); Fs. 46 Aguas y Cloacas $ 941,79 (al 02/01/2002); Fs. 53 Rentas $ 8.914,40 (al 31/01/2002); Fs. 50/51 Municipalidad $ 1.409,47 (al 28/02/2002). Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que, en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Ritual.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 7/2 N° 605 v. 10/2/2003

N° 70

Aviso Aclaratorio. En publicaciones del Boletín Oficial días 20 y 21.01.03 – Recibo 076–02054. Autos: ROSEMBLIT PEDRO y Otro c/BLANCO ADOLFO y Otro s/Div. de Condominio" Juzg. Civ. 70 – En **donde dice:** "Base $ 7.599,41. - Seña 30%. - Arancel 0,25% ..." **Debe leerse** "Base $ 7.599,41 – Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% ...".

Buenos Aires, 3 de febrero de 2003.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 7/2 N° 1119 v. 7/2/2003

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por tres días en los autos caratulados "ABULIAK, MARIA ISABEL c/GODOY, OFELIA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 10.453/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 20 de febrero de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Av. Rivadavia Nro. 8852/54/56, entre Av. Olivera y calle Santiago de las Carreras; unidad 7, de planta baja y primer piso, Capital Federal. Nomenclatura catastral Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 85, Parcela 6, Partida 1.351.053. La UF tiene entrada común por el Nro. 8852 de Av. Rivadavia y Superficie Total de 110,52 m2, porcentual 8,31%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra desocupado. El mismo posee entrada desde la calle por un pasillo que da a una puerta y a un ambiente, escalera que conduce al 1er. piso donde hay un comedor, un dormitorio, cocina, baño y un patio. Todo en regular estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 18 y 19 de febrero próximo de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositará con un interés equivalente al prendario mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 78/79) por $ 51,82 y $ 59,61 al 14/09/99; y (fs. 77) por $ 11,05 al 7/1/97; en Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 115,70 al 30/06/99; en OSN (fs. 47) por $ 20,77 al 30/06/99; a fs. 87 existe constancia de que no hay administración ni gastos de consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 200.
José Luis González, secretario.

e. 7/2 N° 15.510 v. 11/2/2003

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, comunica por dos días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/LECHUGA DANIEL s/Ejec. Hip." exp N° 63118/99 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg Te: 4382-4948 subastará el día 17 de febrero de 2003 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en calle José Evaristo Uriburu 1084/6 unidad 11, piso 2° de Capital Federal, Mat: 19548/11, Nom. Cat.: Circ.: 19, Sec.: 11, Manzana: 32, pla: 45, Sup.: 22,90 m2, Porc.: 4,20% Base. $ 15.000, seña: 30%, comisión: 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. Visitar: 13 y 14 de febrero de 2003 de 12 a 14 hs. Según surge a fs. 178 el bien se encuentra desocupado y se compone de hall de entrada, cocina, un dormitorio y baño, todo en regular estado de conservación. El adquirente en subasta deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.Pr. y está prohibida la compra en comisión. Venta al contado, y mejor postor. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de no existir remanente, salvo las deudas en concepto de expensas. Venta al contado, y mejor postor. Deudas: fs. 181 GCBA al 26/10/01 $ 412,44, fs. 161 Expensas Se subasta como libre de deudas en tal concepto (art. 598 inc. 3° C.Pr.) fs. 90 Ags. Args. al 21/10/02 $ 270,76 fs. 99 OSN sin deuda al 31/10/02.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 7/2 N° 5246 v. 10/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, del Dr. Héctor Horacio Piatti (interino), con asiento en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 – piso 2°, comunica por dos días que el martillero Rodolfo P. Frasca (4371-7831) subastará en autos "HERCULES S.A. c/TRANSPORTE VILLA BALLESTER S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 89.925/01 (CUIT del demandado 33-54635117-9) el día 20 de febrero de 2003, a las 12 hs. en punto, en el Salón de la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, marca Mercedes Benz, Modelo OHL-1316/51, año 1994, Motor Marca Mercedes Benz N° 372.930-10-148.925, Chasis marca Mercedes Benz N° 390.004-11-103.937, Dominio N° SKI-241 en el estado general que se encuentra y exhibe el día 18 de febrero de 2003, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 hrs. en la calle Montesquieú 525 – Cap. Base $ 28.000 al contado, mejor postor y dinero efectivo. Comisión 10%, quedando a cargo del comprador el IVA sobre la misma de corresponder según la posición fiscal del martillero, 0,25% sobre el precio de subasta, arancel aprobado por la Acordada N° 10 del 99. En caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositar en el expte. El automotor adeuda a Rentas Pcia. de Bs. As. al 1-7-2002 $ 1666. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/2 N° 15.509 v. 10/2/2003

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica por 1 día en autos: "DILOR SA c/BIGLIA, NORA GABRIELA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.100), que el martillero Mario Andrés Duwavrán, rematará el día jueves 13 de febrero de 2003 a las 12,20 hs. (puntualmente) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad, el vehículo marca Renault, modelo Trafic Rodeo s/D.A. c/Caja, tipo Pick Up, motor marca Renault nro. AB85147, chasis marca Renault nro 8A1TA83ZZWS005476, año 1998. Dominio CDX 478. Deudas: Al G.C.B.A. la suma de $ 786,78 al 08/08/02. Las deudas por patentes impagas deberán ser solventadas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Base: $ 11.501,27. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). I.V.A. a cargo del comprador. Todo en efectivo al contado y al mejor postor. Sin perjuicio de ello de no poderse abonar las sumas correspondientes en efectivo se aceptarán cheques certificados contra Bco. de esta plaza por el 100% del valor de la oferta con más el 10,25% de dicho valor (alícuota continente de la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado, estimándose el valor de realización en $ 11.501,27. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El vehículo se exhibirá los días martes 11 y miércoles 12 de febrero de 2003 de 12 a 14 hs., en la calle Larrea 1345, Capital.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2003.
El Secretario.

e. 7/2 N° 15.519 v. 7/2/2003

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, comunica por 5 días en los autos "ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A. s/Quiebra", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4774-9798 y 15-5614-2009) subastará el día 17 de febrero de 2003 a las 8,20 hs. en la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 33 Orientales 870 de esta Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 6, Sec. 36, Manz. 54, Parc. 43, desocupado, y que consta un subsuelo, planta baja, 1° y 2° piso, con una superficie cubierta de 450 m2, edificado en un lote de 300 m2 aproximadamente. Su estado de conservación es bueno, y su antigüedad es de 50 años aproximadamente. Días de visita: 12, 13 y 14 de febrero 2003, de 10.00 hs. a 12.00 hs. Base $ 165.000 al contado. Seña: 30%; Comisión 3%. Salón: 0,25%, en efectivo. Son a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir del momento de la posesión del bien. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Se aceptan posturas bajo sobre hasta los 2 días antes de la subasta, las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 11.00 hs. del mismo día. A continuación, saldrán a la venta los muebles de oficina, herramientas, y máquinas de la industria gráfica que surgen del catálogo agregado en autos, con y sin base, al contado y al mejor postor. Es por cuenta de los compradores el desarmado y retiro de la maquinaria. Seña: 30%. Comisión 10%. Salón: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Publíquese con carácter de urgencia Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2003.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 N° 405.973 v. 13/2/2003

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sitos en la calle Callao 635 piso 4° de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LA PIANOLA s/Quiebra" Expediente n° 33.134; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Te 4551-2300 y (15) 5316-6340; rematará el día 24 de febrero de 2003, a las 10:00 hs. en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 15 y 16 de febrero del 2003 de 9 a 12 horas; Avda. Polonia 136 esquina Gaboto (Oshkosh) de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires consistentes en cuatro fracciones de terrenos circunscripción VI, sección J, manzana 10, Parcela 10h, Partida 42007, Parcela 14b, Partida 131833, Parcela 10f, Partida 310296, Parcela 13b, Partida 131832; con todo lo edificado y construido, con una superficie en planta de 2306,50 mts2 aproximadamente y superficie cubierta aproximada de 3500 mts2. Venta ad-corpus; la propiedad cuenta con portones de entrada por las dos calles, 2 montacargas y en planta alta con sector de oficinas, sanitarios correspondientes y amplios galpones. Base de venta $ 196.875 al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de CSJN, y el 0,50% de sellados de ley y el IVA correspondiente, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador, no así los que correspondan a impuestos, tasas y contribuciones. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito oportuno de la integridad del bien rematado la propiedad será entregada en el estado y condiciones en que fuera exhibida, en consecuencia no se aceptan reclamos de ninguna especie. No se aceptará la compra en comisión.

Buenos Aires, 27 de diciembre del 200.
Javier Cosentino, secretario.

e. 7/2 N° 405.841 v. 13/2/2003

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MOLDUPER S.A. s/Quiebra" Expediente N° 25.382 que el martillero Horacio A. Bielli rematará el día 14 de febrero de 2003 a las 10:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, lo siguiente: 1) El inmueble sido en la calle Bernardino Rivadavia 1148/64 entre las calles Chile y antes Pozo hoy Ibáñez del Campo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. L; Manz. 66; Parc. 33 a por estar unida a la parcela 34. Matrícula 40.097 y 40.098. Superficie 547 mts. 58 dm2 y 570 mts. 5 dm2. 52 cm2, respectivamente y las maquinarias y bienes muebles oportunamente loteados, entre los que se encuentran estrusoras de distintas características, tornos, gran cantidad de molduras nuevas para la venta, compuestos de P.V.C., rezago de molduras y materia prima para reciclar, matricería de molduras, gran cantidad de muebles de oficina, demás máquinas y accesorios, etc. en block con una base de $ 255.000,00. (Se deja constancia que el impuesto al valor agregado se tributará sobre el 7,84% del precio de venta, es decir, en la proporción en que los bienes muebles participan sobre la estimación de la base). Corresponde a una planta fabril, la cual consta de local comercial en su frente, oficinas, doble entrada para camiones, amplia nave de trabajo con entrepiso y en primer piso sección de administración, vestuarios, directorio y comedor, todo ello desocupado. 2) Los inmuebles sitos en la calle Bernardino Rivadavia 1118 y 1128/32 entre las calles Chile y antes Pozo hoy Ibáñez del Campo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Lote 21 y lotes 19 y 20 de la manz. letra "D". Superficies 205 mts. 18 dm2. y 413 mts. 4 dm2. respectivamente, con una base de $ 36.500,00. Se trata de terrenos baldíos desocupados. En caso de fracasar la modalidad de venta en block del inmueble sito en B. Rivadavia 1148/64 y bienes muebles, pasada la media hora de la subasta se seguirá con la subasta y se dispondrá la venta del inmueble por separado con una base de $ 235.000,00 y los bienes muebles y maquinarias por separado con las bases indicadas en el catálogo confeccionado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Para los inmuebles o venta en block. Comisión 10% para los bienes muebles. Acord. 10/99 CSJN 0,25% en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta de los inmuebles se realizará ad corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de

Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos en el acto de remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Con respecto a las deudas de los inmuebles, se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebras serán pagadas como gastos de concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles y demás bienes podrán ser visitados los días 11 y 12 de febrero de 2003 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/1/2003 al 5/2/2003.

e. 7/2 N° 405.429 v. 13/2/2003

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

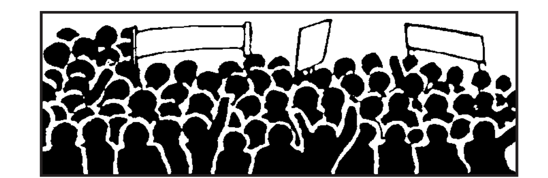
N° 51

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 51 con domicilio en la calle Lavalle N° 1268 - P° 4°, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Nacional Dr. Mario Ernesto Zuretti, Secretaría a cargo de la Dra. Blanca Estela Zufiaur de Pessarini, hace saber por un día en los autos "TORRES MIGUEL ANTONIO c/STRAUSS EDGARDO ROBERTO s/Despido" Expte. N° 9878/92, que el martillero Mariano Visocaro, Mat. 216, "subastará", Judicialmente el día 14 de Febrero del 2003, a las 9,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la tercera parte indivisa (1/3) del bien inmueble correspondiente al codemandado Edgardo Roberto Strauss, ubicado frente a la calle Arias N° 4459/61, entre las calles Machain y Donado, de Capital Federal, que el inmueble donde se encuentra edificado es sobre el lote de terreno que según plan de mensura característica "M.H. 1405/67" se designa como Parcela 5. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 55, Manzana 188, Parcela 17. Partida N° 0.373.892. Matrícula 16-34760. El terreno donde se encuentra edificado el inmueble es de 10 metros de frente por 41 metros con 64 centímetros de fondo. Del mandamiento de constatación surge que se encuentra ocupado por el señor Miris Omar Ernesto, C.I. N° 9.134.598, en su carácter de Inquilino. La subasta se realiza con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal siendo su base de venta $ 5.206,88 al contado, mejor postor, en efectivo, seña 30% del precio. Comisión 3%. Entre los conceptos a abonar por el comprador en el acto, se encuentra el arancel aprobado por la CSJN conforme Acordada n° 10/99, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) art. 7° Ac. 24/00. Que deberá abonar todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (ctr. Art. 580 del CPCC.). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. 48 LO. Visitas: Día 12 de Febrero de 2003, en el horario de 10 hs. a 11 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto, deberá publicarse sin cargo por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2002.
Blanca Estela Zufiaur de Pessarini, secretaria.

e. 7/2 N° 405.833 v. 7/2/2003

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO PENSAMIENTO Y ACCION

Distrito Mendoza

"Artículo 14 Ley 23.298.- Se hace saber que en autos N° 11.979, caratulados: "PARTIDO PENSAMIENTO Y ACCION S/REC. JURIDICO-POLITICO", consta que con fecha 09 de setiembre de 2002 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO PENSAMIENTO Y ACCION", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri - Secretaria".

e. 7/2 N° 405.818 v. 11/2/2003

PARTIDO "OPCION FEDERAL"

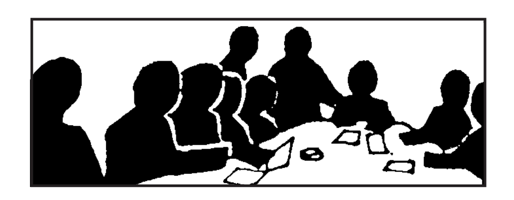
Distrito Neuquén

A los fines dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo por subrogancia legal del Dr. Antonio G. Labate, Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "OPCION FEDERAL s/Pedido de Personería" (Expte. N° 40, F° 145 Año 2003), que la denominación adoptada por dicha agrupación política en el acta de fundación de fecha 13 de diciembre de 2002, es de "OPCION FEDERAL".

Secretaría Electoral, Neuquén, 29 de enero de 2003.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, Secretaria Electoral Nacional.

e. 7/2 N° 405.831 v. 11/2/2003

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 162.322. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2003, a las 15:30 horas, y a las 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del presidente de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de octubre de 2002.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente – Benjamín Bada
e. 5/2 N° 15.318 v. 11/2/2003

AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2003, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes N° 1612, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2002.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente – Oscar Ferreira
e. 5/2 N° 15.300 v. 11/2/2003

“B”

BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 2003 a las 16 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital social del Banco en la suma de $ 48.558.433 y consecuente emisión de acciones, por capitalización del aporte irrevocable del capital del Accionista Société Générale (Francia).
3°) Nombramiento de un Director hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6°, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 21 de febrero de 2003, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Marc-Emmanuel Vives
e. 3/2 N° 15.096 v. 7/2/2003

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.673.640. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24/02/03, a las 10 horas, en Tucumán 978, 7° piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/02 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de honorarios a los Directores Titulares y los correspondientes a funciones técnico-administrativas —art. 261 (in fine), Ley 19.550—.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Director - Angel Alberto Pruzzo
e. 4/2 N° 15.265 v. 10/2/2003

“C”

CADEM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de CADEM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/2/03, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Florida 171, Cap. El temario a tratarse en la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Renuncia del Director suplente Sr. Sergio Hernán Bevacqua.
3°) Designación nuevo director suplente. Sergio Hernán Bevacqua, el Director Suplente.

Sergio Hernán Bevacqua
e. 3/2 N° 2481 v. 7/2/2003

CAFE BAR EL TREBOL S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de CAFE BAR EL TREBOL S.A., a efectuarse el día 24 de febrero de 2003 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 2198, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar situación económico-financiera de la sociedad y temperamento a adoptar. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2003.

Presidente – José Claro
e. 6/2 N° 15.393 v. 12/2/2003

CLARENDOM INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas de CLARENDOM INVERSORA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 24 de febrero de 2003 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social de la calle Maipú 53 Piso 3°, Capital Federal, de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor Presidente.
2°) Consideración de la oferta de compra recibida por la totalidad de las acciones que CLARENDOM INVERSORA S.A. posee en Destilería Argentina de Petróleo S.A., Parafina del Plata S.A. y sus sociedades vinculadas. Su aprobación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. La Sindicatura.

Síndico – Tomás Félix Elizalde
e. 6/2 N° 15.444 v. 12/2/2003

CRESER CREDITO Y SERVICIO S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 3112, Libro 109, Tomo A. El Directorio de CRESER CREDITO Y SERVICIO S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/02/2003, a las 11 hs. en Bacacay 2316, PB, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Tratamiento de Estados Contables por el Ejercicio N° 10, cerrado el 31 de marzo de 2001 según lo prescrito por el art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y relación con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato. Por el término de 3 ejercicios.

Presidente - Eduardo Daniel Simigliani
e. 3/2 N° 15.151 v. 7/2/2003

“D”

DIGIGRAF S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la asamblea a celebrarse el 20 de febrero de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426, 12° H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2002.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de utilidades.

Presidente - Julio César Blanco
e. 3/2 N° 2459 v. 7/2/2003

“E”

ERASMO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S.A.C.I. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero 2003 a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera de término legal.
2°) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7°) Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente – Gustavo Perrotta
e. 6/2 N° 5211 v. 12/2/2003

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/2/03 a las 11 hs. en la sede social Azopardo 1428, Bs. Aires para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550. Ejercicio al 31/7/02.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Remuneración al Directorio y Síndico en exceso (Art. 261 de la ley 19.550).
6°) Tratamiento de la cuenta resultados acumulados.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

Presidente – Guillermo Barzi
e. 6/2 N° 15.373 v. 12/2/2003

“G”

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 26 de febrero de 2003, a las 15:00 hs., en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Reconsideración de cada uno de los temas aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 20/12/2002, a saber:
a) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
b) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
c) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2002 y fijación de su remuneración.
d) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
3°) Consideración de la dación en pago efectuada el 13 de noviembre de 2002 al Presidente Ing. Federico Zorraquín, de los inmuebles de la calle Céspedes N° 3853, 3857/63 y 3850/74 de la Capital Federal y del crédito quirografario de la Sociedad contra Compañía Elaboradora de Productos Alimenticios S.A. de $ 11.371.948,03

y el pago de $ 3.000.000, en cancelación del crédito que mantenía el Presidente contra la Sociedad.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de febrero de 2003, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de enero de 2003.

Presidente - Federico Zorraquín

e. 3/2 N° 15.166 v. 7/2/2003

"I"

IMAGEN TEST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de febrero del 2003 en su Sede Social de Varela 140/2 Capital Federal, a las 17.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2002.
3°) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Asignación honorario al Directorio por funciones técnico administrativas por el ejercicio iniciado el 1ro. de octubre de 2002. El Directorio.

Presidente – Oscar Pingitore

e. 5/2 N° 15.329 v. 11/2/2003

"J"

JET MARKET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de Febrero de 2003 a las 15 horas, y en segunda convocatoria —para el supuesto de no reunirse el quórum estatuario— para el mismo día a las 16 horas, en el domicilio sito en la Av. Santa Fe N° 1643, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación de la solicitud del concurso preventivo realizado por el Directorio y la decisión de continuar con el mismo.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse al domicilio sito en la Av. Santa Fe N° 1643 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente – Wilfredo Gabriel Olivares

e. 4/2 N° 15.272 v. 10/2/2003

"L"

LAHER MERCANTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, día 24/2/2003, 18.30 hs. en Int. Neyer 924, Beccar, Bs. As., y en segunda convocatoria a las 19.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consid. documentación. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ej. 31/12/02.
3°) Consid. resultado del ejercicio y honorarios Directorio, art. 261, Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Julio Héctor Hernández

e. 6/2 N° 15.409 v. 12/2/2003

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 954 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2003, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle N° 954, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2002.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente – José Ledo

e. 6/2 N° 15.378 v. 12/2/2003

"M"

MAXIM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 2003, a las 18 horas, en Avda., Quintana 556, 3ro."A", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración convocatoria fuera de término.
2°) Consideración documentación art. 234, 1, ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30/6/2002, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
3°) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 19.550)
4°) Determinación número de directores su elección por un año.
5°) Elección Síndico titular y suplente.
6°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. El Directorio.

Presidente – Alejandro N. Onassis

e. 6/2 N° 15.403 v. 12/2/2003

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 2003, a las 15 horas en Montes de Oca 6479 Carapachay Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2002 y destino de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de Directores Titulares y del Sindico Titular. El Directorio.

Director – Blanco

e. 6/2 N° 5203 v. 12/2/2003

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 4 de marzo de 2003 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Asamblea fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5°) Distribución de resultados.
6°) Elección de directores.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Abraham Gawianski

e. 3/2 N° 131 v. 7/2/2003

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NAVETRANS ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de febrero di 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 611, 4° piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea para considerar los estados contables correspondientes al 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el 7° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Remuneración de los Directores correspondiente al 7° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Consideración de los resultados del 7° ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.
7°) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea para considerar los estados contables correspondiente al 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
9°) Consideración de la gestión del Directorio durante el 8° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
10) Remuneración de los Directores correspondiente al 8° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
11) Consideración de los resultados del 8° ejercicio económico cenado al 31 de diciembre de 2001.
12) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
13) Reducción obligatoria del capital social por pérdidas.
14) Aumento del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en 25 de Mayo 611, 4to piso, 2do. Cuerpo, "3", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas.

Presidente – José Luis Téllez Cobos

e. 4/2 N° 15.241 v. 10/2/2003

"P"

PIZZERIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIZZERIA CENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2003 a las 16.30 hs. en su sede social de Av. Corrientes 1300 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2002, destino del resultado y consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista en el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista en el art. 239 de la misma ley.

Presidente – Carlos Pérez Tejera

e. 4/2 N° 15.208 v. 10/2/2003

PUBLICIS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 2003 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la calle Reconquista 672 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
ii) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha octubre de 1999, diciembre de 1999, diciembre de 2000 y diciembre de 2001.
iii) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos mencionados.
iv) Consideración de las gestiones de los directores suplentes renunciantes.
v) Cambio de la denominación social.
vi) Modificación de los artículos 26 y 27 del estatuto de la sociedad.
vii) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Nombramiento del liquidador.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres día hábiles notificación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea con lo menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El vencimiento del plazo opera el día 21-2-03.

Presidente – Roberto Fernando Portal

e. 6/2 N° 15.433 v. 12/2/2003

"S"

SELIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2003 en Av. de Mayo 963 3° Piso 9 de la Cdad. Autónoma de Bs. As. a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se realiza fuera de los términos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6°) Elección de un nuevo director.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán informar de su asistencia con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

Presidente – Diego Zantleifer

e. 6/2 N° 15.404 v. 12/2/2003

SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA S.A. (SIPSA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2003, a las 9 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636 – 9° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al 17° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002
3°) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y aumento del Capital Social si correspondiere.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección y de los Síndicos Titular y Suplente por el término que indican los Estatutos.
Ciudad de Buenos Aires, 17 de enero de 2003.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 para la asistencia a las asambleas. El Directorio.
e. 5/2 N° 5119 v. 11/2/2003

"T"

TOTAL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, en el domicilio legal de la empresa, Avda. Córdoba 1504, Piso 12, oficinas "B" y "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 28 de febrero de 2003, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración por la Asamblea de la Memoria y los Estados Contables de TOTAL SALUD S.A. correspondientes al Ejercicio inicial cerrado el pasado 31 de diciembre de 2001 y al correspondiente al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2002.
2°) Explicación de las razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, son tratados fuera de los términos prescriptos por la Ley N° 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Administradores.
4°) Elección de Directorio por un nuevo período de mandato conforme a los Estatutos Sociales.
5°) Puesta a consideración de la Asamblea un nuevo contrato comercial de la sociedad, al efecto de su aprobación.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La documentación a ser tratada y aprobada por la Asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio.
Presidente – José Luis Devoto
e. 4/2 N° 15.213 v. 10/2/2003

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si fracasa la primera, en Avda. Cerviño 4449, 1er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración Estados Contables mensuales finalizados el 31 de julio de 2002;
3°) Consideración convenio suscripto el 17 de octubre de 2002 entre TRAINMET SEGUROS S.A. y TRAINMET S.A. según lo informado por el Sr. José Luis Cuerdo en reunión de Directorio celebrada el 21 de octubre de 2002. Origen y Antecedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 18 del Estatuto Social. Comisión Fiscalizadora.
Síndico – Leopoldo A. Cozzani

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28/01/2003.
e. 4/2 N° 14.835 v. 10/2/2003

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 53.105. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 12 de febrero de 2003, a las 17,30 horas, en el local sito en Dr. Ramón Carrillo 256, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la modificación del Art. N° 11 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Vicepresidente- Nicolás Cirigliano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/1/2003 al 31/1/2003.
e. 5/2 N° 115 v. 11/2/2003

"V"

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a la solicitud formalmente planteada por el accionista Valeo Bayen Societé Anonyme, la Sindicatura convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" de VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A. para el día 26 de febrero de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la Av. L. N. Alem 1110, Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción de los señores directores Eduardo Calos De Vit, Gerardo Duarte y Jean Marc Hannequin. Tratamiento de su gestión y honorarios.
3°) Irregularidades cometidas por algunos directores de la Sociedad. Acción social de responsabilidad.
4°) Designación de nuevos directores. Composición actual del Directorio.
5°) Instrucción al nuevo Directorio de la Sociedad acerca de la preparación de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 por el ejercicio de la Sociedad cerrado el 31.12.01.
6°) Tratamiento del préstamo otorgado por Emelar S.A. a Valeo Societé Anonyme.
7°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Emelar S.A. por parte del Síndico. Designación e instrucciones al representante de la Sociedad para votar en cada uno de los puntos del Orden del Día en dicha asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma dentro del término de Ley (art. 238 Ley N° 19.550) en el horario de 10 a 13 horas en la sede social de la Sociedad.
Síndico Titular – Gabriela Slavich
e. 4/2 Nº 2531 v. 10/2/2003

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Claudia Luján Longo, DNI 23.221.765, Contadora Pública Nacional, matrícula T. 252 F. 86 del CPCECABA, domiciliada en Cabrera 630 P.B. San Justo, Bs. As., hace saber que Roxana Raquel Pillas García, DNI 17.255.663, domiciliada en Alvarez Thomas 2318 Capital Federal, y Andrea Alejandra Basualdo, DNI 17.686.118, domiciliada en Altolaguirre 2121 6to. piso Dto. "B", Capital Federal, transfieren a R&A Indumentaria S.R.L., CUIT 33-70803923-9 y con domicilio en Alvarez Thomas 2318, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en ALVAREZ THOMAS 2318 Capital Federal, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, con los rubros de Taller de cortado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido, y labores afines. Taller de corte de géneros; Confección de camisas; confección de prendas de vestir (exc. las de piel, cuero, camisas e impermeables); confección de prendas de vestir de piel y cuero; Confección de accesorios p/vestir no clasificados en otra parte, uniformes y otras prendas especiales; Com. min. de ropa, confección, lencería, blanco, mantel, textil en gral. y pieles; libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en Av. Alvarez Thomas 2318, Planta Baja, Capital Federal.
e. 5/2 N° 2578 v. 11/2/2003

Fernández, López y Asoc. representados por Félix A. Fernández, martillero público, Pte. L. Sáenz Peña 250 – 2° Capital, avisan: Jesús Torres Piñeiro, Francisco González Vázquez y José Benito Lamas (Av. de los Incas 4506 Capital) venden a María Estrella Conde Bandin (A. Lamas 641 – J. L. Suárez, prov. Bs. As.) Com. Min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería de AV. DE LOS INCAS 4508 PB Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/2 N° 15.291 v. 11/2/2003

Chunjin Huang, domiciliado en Carrasco 915, Cap. Fed., avisa que vende a la Sra. Dongmei Guo y Xuejun Li, ambos domiciliados en Avda. Independencia 1940, Cap. Fed., el Supermercado de comestibles, sito en la calle AVDA. INDEPENDENCIA 1861, Cap. Fed. Reclamos en ley en la calle Avda. Independencia 1861, Cap. Fed.
e. 3/2 N° 2475 v. 7/2/2003

Se hace saber a quien corresponda que los sucesores de Antonio Del Regno, representados por sus únicos y universales herederos Azucena Locurscio, Gabriela Alejandra Del Regno y Sergio Sebastián Del Regno, con domicilio en Avda. Rivadavia 4033, Capital Federal, venden libre de deudas y/o gravámenes y personal a Manuel Constantino Lorenzo, domiciliado en Valentín Virasoro 911, Dto. 3°, Capital Federal, el negocio de Garage Playa de Estacionamiento y Anexos, sito en AVDA. RIVADAVIA 4033, Capital Federal. Reclamos de Ley Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Tel 4702-8312/7127.
e. 3/2 N° 15.150 v. 7/2/2003

"R"

Bihua Zheng domiciliado en Rocha 902 Cap. Fed., representado en este acto por Mingzhi Wang, DNI 93.512.257 en su carácter de Apoderado transfiere a Bo Chen domiciliado en Rocha 902 Cap. Fed. El fondo de comercio habilitado como comercio minorista de carne, lechones, achuras, embutidos; comercio minorista de verduras, frutas y carbón en bolsa; comercio minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas; comercio minorista de productos alimenticios en general; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista de artículos de limpieza; sito en ROCHA 902/6 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA de Cap. Fed. Reclamo de Ley en Rocha 902. Buenos Aires, 15 de enero de 2003.
e. 4/2 N° 15.239 v. 10/2/2003

"S"

Gonzalo Sánchez, abogado, domiciliado en Quintana 475, Planta Baja "A", Capital Federal, avisa que Florencia Eva Inés Zubrisky, DNI 11.635.358, domiciliada en Remedios de Escalada 7041, Capital Federal, vendió a Serinfarm S.R.L., con domicilio en la Avenida Alvarez Jonte 2997, Capital Federal, la Farmacia Suipacha 911, ubicada en SUIPACHA 911, Capital Federal. Los reclamos de ley se receptarán en Suipacha 911, Capital Federal, de 16 a 20 horas.
e. 6/2 N° 2618 v. 12/2/2003

"T"

I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Carla Beatriz Miraglio, dom. Ardoino 804, Ramos Mejía, Bs. As., vende a Manuela Mercedes Oliveira, dom. La Rioja 1915, Cap., su Hotel S.S.C., sito en TALCAHUANO 425, PISOS 1, 2, 3, 4 Y 5, Cap. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/Ofic. en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/1/2003 al 5/2/2003.
e. 6/2 N° 15.023 v. 12/2/2003

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GANADERA AGUAPEY S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de julio de 2002, aumentó su capital a $ 3.201.012 y lo redujo a $ 1.900.000. Reclamos y oposiciones en Bernardo de Irigoyen 428, Piso 9, Capital Federal.
Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
e. 5/2 N° 136 v. 7/2/2003

"H"

HENKEL ARGENTINA S.A.

(N° de expte. I.G.J.: 207.204). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 28-05-02 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 1.500.000 a $ 8.720.000, 2) Reducir el capital social de $ 8.720.000 a $ 2.000.000. Que la valuación del activo y pasivo antes de la modificación del capital es la siguiente: Activo: $ 14.497.464; Pasivo: $ 16.970.066. Que la valuación del activo y pasivo después de la modificación del capital es la siguiente: Activo: $ 14.497.464; Pasivo: $ 9.750.066. Reclamos y oposiciones en Marcelo T. de Alvear 684 piso 2°, Capital Federal.
Autorizado – Jorge J. S. Bulleraich
e. 5/2 N° 15.331 v. 7/2/2003

"J"

JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A.

C.A.S. CABLE AD SALES S.A.

Se hace saber por tres días que en su reunión del 2 de diciembre de 2002 los directorios de JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A. y de C.A.S. CABLE AD SALES S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión de ambas sociedades: a) Sociedad absorbente: JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A. inscripta en el Reg. Púb. de Com. bajo el N° 6012 del Libro 109 Tomo A de S.A. el 16/8/91. Sociedad absorbida: C.A.S. CABLE AD SALES S.A. inscripta en el Reg. Púb. de Com. bajo el N° 7956 del Libro 5 Tomo CC1 de sociedades por acciones con fecha 8/6/99. Ambas tienen su sede social en Tucumán 994, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) el capital social de la sociedad incorporante será de $ 1.100; c) el Balance Especial de Fusión fue efectuado al 30 de septiembre de 2002. El capital de JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A. es de $ 1.000, sus activos valuados al 30/9/02 $ 1.294.549,57, el pasivo $ 1.085.894,90 y el patrimonio neto

$ 208.654,67. El capital de C.A.S. CABLE AD SALES S.A. es de $ 12.000, sus activos valuados al 30/9/02 $ 156.313,49, su pasivo $ 150.442,96 y su patrimonio neto de $ 5.870,53; d) la sociedad absorbente será JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A. con domicilio en Tucumán 994, 2° piso; e) el compromiso previo de fusión tiene fecha 2/12/02 y fue aprobado en la misma fecha por los directorios de las dos sociedades; f) la incorporación del patrimonio neto de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente no produce aumento de capital por cuanto JORGE GANDOLFO & ASOCIADOS S.A. es propietaria del 99,99% de las acciones de la absorbida, tampoco corresponde establecer relación de cambio. Oposiciones por 15 días. Dr. Miguel Angel Emery, 25 de Mayo 460, 1° piso (G. Breuer-Abogados) Tel.: 4312-5678.

Apoderada - María del Carmen Irusta Cornet

e. 6/2 Nº 5219 v. 10/2/2003

"L"

LOGINTER Sociedad Anónima

Con sede en Av. Ramón S. Castillo s/número entre 8 y 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo el número 5334, del libro 119, tomo A de S.A. en el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia, con activo de $ 13.699.953,26 y pasivo de $ 6.117.448,21 al 30/09/2002, avisa que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2002 se aprobó su escisión sin disolución y la creación de Inversiones e Inmuebles S.A. con domicilio en Asamblea 1652, Ciudad de Buenos Aires destinándole un Activo de $ 3.228.495,51. Derechos de oposición ante Escribano Carlos María Baraldo, Tucumán 881, Piso 2, Of. 17, Ciudad de Buenos Aires.

Contador/Dictaminante - Alejandro González Escudero

e. 6/2 Nº 15.447 v. 10/2/2003

"M"

MAGNASCO HNOS. S.A.

Escisión de MAGNASCO HNOS. S.A. a LA PANCHITA DE CANALS S.A., LA SETENTA Y SEIS S.A., ESTANCIAS LA MARTINETA S.A. y CAMPOS DEL TRIÁNGULO S.A. MAGNASCO HNOS. S.A. con sede social en Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, comunica que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 88, inc. 4°, de la Ley 19.550, por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 23 de diciembre de 2002 se resolvió la escisión de MAGNASCO HNOS. S.A. con continuidad de la misma, por la cual se destina el noventa y ocho con ochenta y ocho ... por ciento (98,8840967%) de su Capital, representado por Activos y Pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 30 de septiembre de 2002, del cual resultaron las valuaciones del Activo en $ 31.613.840,29 y del Pasivo en $ 10.092.649,90, para la creación de cuatro nuevas Sociedades denominadas LA PANCHITA DE CANALS S.A., LA SETENTA Y SEIS S.A., ESTANCIAS LA MARTINETA S.A. y CAMPOS DEL TRIÁNGULO S.A. a) los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de MAGNASCO HNOS. S.A. son los siguientes: inscripta en fecha 22 de septiembre de 1986, bajo el N° 5995, del Libro 102 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones estatutarias inscriptas en fecha 10 de julio de 1990 bajo el N° 4414 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas, el 26 de mayo de 1998 bajo el N° 2844 del Libro 1 de Sociedades por Acciones y el 29 de agosto de 2002 bajo el N° 9473 del Libro 18 de Sociedades por Acciones. b) La valuación de los Activos y Pasivos al 30 de septiembre de 2002 de las Sociedades escisionarias es la siguiente: LA PANCHITA DE CANALS S.A. Activos $ 3.414.517,97 Pasivos $ 0 Patrimonio Neto $ 3.414.517,97, LA SETENTA Y SEIS S.A. Activos $ 4.367.796,75 Pasivos $ 0 Patrimonio Neto $ 4.367.796,75, ESTANCIAS LA MARTINETA S.A. Activos $ 5.450.009,62 Pasivos 0 Patrimonio Neto $ 5.450.009,62 y CAMPOS DEL TRIANGULO S.A. Activos $ 8.048.710,37 Pasivos $ 0 Patrimonio Neto $ 8.048.710,37 c) El domicilio legal de las nuevas sociedades es en la Ciudad de Buenos Aires, fijándose en Luis Sáenz Peña 1736. d) La valuación de los Activos y Pasivos de MAGNASCO HNOS. S.A. escindente son los siguientes: Activos $ 10.332.805,58 Pasivos $ 10.092.649,90 Patrimonio Neto $ 240.155,68. e) MAGNASCO HNOS. S.A. mantiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en Luis Sáenz Peña 1736. f) Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este Edicto, tal como lo dispone el Art. 88, inc. 5°, de la Ley 19.550. g) En razón de haber destinado el 98,8840967% del Capital Social a la constitución de las nuevas sociedades, la escindente reduce su Capital Social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan, pero a efectos de mantener el Capital Mínimo de acuerdo a las disposiciones de la I.G.J. aumenta el mismo a la suma de $ 12.000,00 mediante la capitalización parcial por $ 10.885,00 de la cuenta Ajuste del Capital, lo que no implica variación de su Patrimonio Neto.

Director - Horacio Raúl Luis Magnasco

e. 6/2 Nº 15.443 v. 10/2/2003

"O"

OSVATOLA S.A.

Por Acta Asam. Extr. 17/06/02, Fs. 48, L° 1, se aumentó y se redujo voluntariamente el cap. soc. quedando un Total Activo Neto Reducción de $ 69.324,69, Total Pasivo $ 12.448,18, Patrimonio Neto por reducción $ 56.876,51.

Autorizada – Graciela L. Consgilio

e. 5/2 N° 2576 v. 7/2/2003

"S"

SERVYCAL SA

Comunica que con motivo del aumento de capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria 11 del 20/05/2002, ofrece a los Accionistas que subscriban las acciones que les correspondan ejerciendo su derecho de preferencia en los 30 días de la última publicación conforme con el art. 194 Ley 19.550.

Vice-Presidente – Mario Merlo

e. 6/2 N° 15.389 v. 10/2/2003

STANDARD WOOL HOLDING S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 19 de noviembre 2002, la sociedad resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de $ 1.000.000 es decir, de la suma de $ 1.150.000 a $ 150.000, cancelando 1.000.000 de acciones pertenecientes al accionista Standard Wool France S.A.; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social; y (iii) reintegrar al accionista Standard Wool France S.A. 1.000.000 de acciones al valor de $ 4,9595 por acción, lo que hace un valor de reintegro de $ 4.959.500. Al efecto, el mayor valor reintegrado respecto del valor nominal será detraído del rubro "prima de emisión". Datos de la sociedad: STANDARD WOOL HOLDING S.A., con sede social en Lavalle 465, 3° piso, U.F. 12, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23 de septiembre de 1987, bajo el N° 7.344, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Valuación de activos y pasivos: (i) Antes de la reducción al 19/11/2002: Activo: $ 14.546.971,32, Pasivo: $ 22.196,72, Patrimonio Neto: $ 14.524.774,60; (ii) Después de la reducción al 19/11/2002: Activo: $ 14.546.971,32, Pasivo: $ 4.981.696,72, Patrimonio Neto: $ 9.565.274,60.

Autorizada – Silvina Sesarego

e. 6/2 N° 5213 v. 10/2/2003

"T"

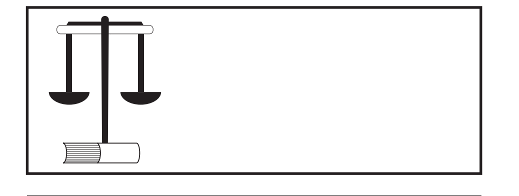
TAFIDE Sociedad Anónima

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4° de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/01/02 aprobó la escisión total y disolución de TAFIDE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, 2° "E", Capital, inscripta en el R.P.C. el 14/11/83 bajo el N° 8438 L° 99 T° A de S.A. y la constitución de FILIP S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1516, 2° "E", Capital y TALA CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1516, 2° "F", Capital. Valuación del activo y pasivo al 31/10/02: de la sociedad escindente: $ 954.939,62 y $ 336.481,91. Destinado a FILIP S.A. $ 533.031,98 y $ 168.240,96. Destinado a TALA CONSTRUCCIONES S.A.: $ 421.907,64 y $ 168.240,95.

Apoderado – Máximo Montero

e. 5/2 N° 15.309 v. 7/2/2003

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAMUEL AVRUTIN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 6/2 N° 2558 v. 10/2/2003

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. B., Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBINO FRANCISCO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 6/2 N° 2545 v. 10/2/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 6 de la Capital Federal, cita al Sr. CLAUDIO ALBERTO DALLIER a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DALLIER, CLAUDIO ALBERTO s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a efectos de que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 6/2 N° 2614 v. 7/2/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, sito en Lavalle 1638, 6° piso de esta Ciudad, cita a LIDIA DE LOS ANGELES ROMANO a fin de que comparezca a la sede de estos estrados a estar a derecho para el día 11 de febrero de 2003 a las 10:00 horas, en la causa N° 35.947/JF que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 6/2 N° 405.886 v. 10/2/2003

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

N° 1

Por el término de tres (3) días. Se hace saber que por ante este Juzgado Federal N° 1 a cargo del Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal, Secretaría Penal N° 2, a cargo del Dr. Norberto D. Véliz, Secretario, sito en calle Las Piedras N° 418, 2° piso, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán se tramitan los autos cara-tulados: "BARBERIS, MIGUEL ANGEL s/ s/Privación Ilegítima de la Libertad seguida de Desaparición Forzada Ley 24.411", Expte. N° 1372/00, en los cuales el Sr. Juez ha dispuesto citar por Edictos a MIGUEL ANGEL BARBERIS, DNI N° 11.563.114, hijo de Miguel Barberis y de Angela Isaías, para que en el término de quince días se apersone a estar a derecho en estos autos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres (3) días, haciéndose constar que la misma es libre de derechos, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.411.
San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2002.
Norberto Darío Véliz, secretario penal.

e. 5/2 N° 405.673 v. 7/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	ANDREA R. CATOIRA	29/01/2003	LEONARDO ANIBAL GOMEZ	3	N° 2782/03 - ROBO
31	119	OSVALDO R. RAPPA	29/01/2003	RAFAEL MEDRANO, D.N.I. N° 20.746.614	3	N° 61.194/00 - LESIONES Y ABUSO DESHONESTO

e. 4/2 N° 11 v. 10/2/2003

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber que con fecha 17 de diciembre de 2002 se ha decretado la quiebra de ISAAC GRIMBERG con C.I. N° 5.461.266 y L.E. N° 4.075.551. El síndico designado es el Dr. (C.P.) Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, piso 8°, Dep. 804 de esta Capital, T.E. 4375-2952. Se decreta la Inhibición General de Bienes. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio así como su clave de identificación tributaria. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán refutados ineficaces. Se comunica a los acreedores la existencia de este juicio y que hasta el día 7 de abril de 2003 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la norma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 22 de abril de 2003 para proceder —si así lo estimaren— impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 9 de mayo de 2003. Se presentará el informe que establece el art. 35 y 39 de la ley citada los días 26 de mayo de 2003 y 10 de julio de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/2 Nº 405.703 v. 11/2/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 3° Piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de AGUAS DE LA COSTA S.A., CUIT N° 30-69224403-2, fijándose hasta el día 31/03/03 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante los síndicos Daniel Fiore, Edgardo Moschitta y Laureano Sánchez con domicilio en Libertad 480, 4° Piso. Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 19/5/03 y 02/06/03 respectivamente. La audiencia infor-mativa se ha fijado para el 03/10/03 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Juan Roberto Garibotto, juez.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/2 N° 15.388 v. 12/2/2003

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Cuatro del Dr. Ottolenghi Fernando Secretaría Número Siete del Dr. Juárez Jorge sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa: Que con fecha dieciocho de diciembre de dos mil dos se ha declarado la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES GARCIA S.R.L. (C.U.I.T.: 30-59552743-7) los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante el síndico designado, Dr. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán N° 1424, piso 8°, Departamento "E", Capital Federal, Tel. 4374-8006 hasta el día 20 de marzo de 2003. Asimismo, se deja constancia que se han fijado los días 12 de mayo de 2003 y 27 de junio de 2003, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se ha fijado para el 16 de septiembre de 2003, a las 10.00 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe en relación al número de acreedores verificados, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. 45. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/2 Nº 15.361 v. 11/2/2003

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 del Dr. Federico A. Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 9 de diciembre de 2002 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de CRISBET S.R.L. (CUIT 30-68850698-7). El Síndico designado es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, Piso 5° "C" de esta Ciudad (Tel. 4862-9266), fijándose plazo hasta el 28 de marzo de 2003, para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. En los términos del art. 34 fíjase hasta el día 16 de abril de 2003 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Conforme lo previsto por el art. 35 fíjase el día 15 de mayo de 2003 para que el síndico presente el informe individual. Conforme lo previsto por el art. 39, fíjase el día 26 de junio de 2003 para que el síndico presente el informe general, el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.Q.). De conformidad con lo previsto en el art. 11, inc. 10 L.C.Q. señálase la audiencia informativa del día 3 de diciembre de 2003 a las 11 horas a los efectos previstos en el art. 45 L.C.Q. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 6/2 N° 15.415 v. 12/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "INDUSTRIAS OMATIC S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente Enajenación Calle Williams Morris 681/3 - Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Bs. As.", que se ha designado nueva fecha tope para la presentación de sobres conteniendo mejoras de ofertas en autos y para la celebración de la audiencia de apertura de sobres y llamado a mejora de ofertas. El inmueble es el ubicado en Williams Morris 681/3, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Circunscripción IV, Secc. F, Manzana 44, Parcela 19, Partida 61.501, con una superficie de 301 metros con 70 decímetros cuadrados, a mejorar la oferta realizada por el Sr. Hernán Carrano de $ 60.000. El inmueble podrá visitarse con asistencia de la sindicatura o quien ella indique. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas al Tribunal hasta el 14/02/03, a las 11 horas, acompañadas con el depósito en garantía del 25% de la oferta. Dicha garantía podrá consistir en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La garantía correspondiente al adquirente se imputará al pago del precio. Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. El pago será al contado dentro del quinto día de notificado el auto adjudicatorio. Queda prohibida la compra en comisión del bien así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La apertura de sobres se llevará a cabo el 17/02/03, a las 11 horas en el despacho de VS. Las mejoras que se efectúen en dicho acto no podrán ser inferiores al 5% de la oferta allí aceptada.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 6/2 N° 15.475 v. 7/2/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber. por cinco días en los autos caratulados "FARGO HOLDING (GIBRALTAR) s/Concurso Preventivo" (no posee CUIT), que se ha resuelto con fecha 17 de diciembre de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 28 de marzo de 2003, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3° A , de esta ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 15 de mayo de 2003. El informe general será presentado el día 27 de junio de 2003, por la Sindicatura General designada, Cardero, Rojas, Muñiz y Asociados, con domicilio en Doblas 674, 2° Piso, de esta ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de diciembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/2 N° 2567 v. 11/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PANIFICACION ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-50125092-5, que se ha resuelto modificar las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 28 de marzo de 2003, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 15 de mayo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 27 de junio de 2003; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de diciembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/2 N° 2568 v. 11/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "FRESH FOOD S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 3369013535-9, que se han modificado las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 28 de marzo de 2003, ante la Sindicatura Verificadora designada Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856, 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 15 de mayo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 27 de junio de 2003; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de diciembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/2 N° 2569 v. 11/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "CAPITAL FOODS S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 3069730018-6, que se ha dispuesto la modificación de las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 28 de marzo de 2003, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 15 de mayo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 27 de junio de 2003; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de diciembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/2 N° 2570 v. 11/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69231702-1, que se ha resuelto modificar las siguientes fechas: 1) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 28 de marzo de 2003, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3° A, de esta ciudad; 2) el informe individual de los créditos será presentado el día 15 de mayo de 2003; 3) el informe general será presentado el día 27 de junio de 2003; 4) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de diciembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 954, de esta ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/2 N° 2571 v. 11/2/2003

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

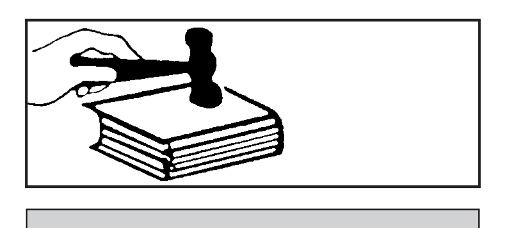
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 05/02/2003 - Vence: 07/02/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/12/2002	HECTOR ANGEL PERRONE	15274
45	U	MARISA S. SORINI	26/12/2002	NELIDA MABEL FERREYRA	15269
63		JORGE E. BEADE	11/12/2002	ZULMA RAQUEL GOMEZ	2490

e. 5/2 N° 17 v. 7/2/2003



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ADRIATIC PACIFIC S.A. c/ESCOBAR, JULIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 32.456/99, que Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de febrero del 2003, a las 9 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los lotes 11, 12 y 13 de la Manzana K, ubicado en General Rodríguez, calle Beauvois, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas 48.201, 48.202 y 48.203, que miden 10m de fte. al SE por 43,54m de fdo. Sup. 435,40m2, cada uno; que adeudan: Lote 11: Rentas $ 230,36 al 30/9/99 (fs. 61), Municipalidad $ 1.701,91 al 29/10/99 (fs. 29), Lote 12: Rentas $ 573,92 al 30/9/99 (fs. 62), Municipalidad $ 1.753,48 al 29/10/99 (fs. 33), Lote 13: Rentas $ 230,30 al 30/9/99 (fs. 63), Municipalidad $ 1753 al 29/10/99 (fs. 37). Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en estado de abandono. El inmueble tiene frente a la calle Beauvois o Meliavaes, entre Cervantes o Fortín Atahualpa y Caratini, a unos 150 mts de la Avda. Gaona (de tierra) y Donato Alvarez o S. S. Castro (altura Ruta 7 Acceso Oeste) en Gral. Rodríguez. Se trata de tres terrenos juntos con una construcción en los fondos de material con techo de tejas con una galería cubierta con parrilla, que se compone de un ambiente amplio con cocina y un baño, con un ambiente en entrepiso, todo en regular estado por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 8.250. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7mo. CPCC, reformado por la ley 24.441). Se deja constancia de que quien resulte comprador en la subasta, queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispuesta anteriormente, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: días hábiles del 12 al 17 de febrero, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 6/2 N° 2599 v. 7/2/2003

N° 14

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, P. 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. CANGALLO 2658/60/64/66 c/DIAZ, NORMA BEATRIZ y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 34.852/1999, que el martillero Natalio Jutoran, rematará el día 14 de febrero de 2003, a las 9 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2658/66, entre Paso y Castelli, Unidad 13, piso 2°, inscripto en la Matrícula 11-993/13 - Catastro C. 11, S. 9, M. 12, P. 6. Se trata de un departamento, identificado con la letra "C" del piso 2°, que consta de hall, living y comedor, baño, cocina y dependencias de servicio. Se encuentra ocupado por la demandada y en regular estado de conservación. Sup. 137,34m2. Porc. 7,76%. Base $ 37.500. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 161) al 15.03.01 $ 843,73, GCBA al 19.06.02 $ 1.076,08, Aguas Argentinas al: 20.06.02 $ 3.131.64 y Expensas (fs. 403) al mes de junio de 2002 $ 19.334. (Capital $ 11.617 e Intereses $ 7.717). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 11 y 12 de febrero de 2003, en el horario de 15 a 17 a hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/2 N° 15.439 v. 7/2/2003

N° 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. CUZCO 40/50/52/54 ESQ. DR. ANGEL c/GATTI, ALFREDO ROBERTO y Otro s/Ejecución de Expensas" Exp. 107.992/01, que el martillero Carlos M. Bruno subastará el 18 de febrero del 2003 a las 12,40 en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en Cuzco N° 40/50/52/54, esquina a la calle Dr. Angel Roffo Nro. 7005/57, Unidad Funcional N° 201 del 7mo. piso, de esta Capital Federal, matrícula FR 1-90209/201, N.C.: C. I, S. 95, M. 1, P. 2c, que mide 24,49m2, porcentual 0,182%. Que adeuda: Aguas Args. $ 409,62 al 26/7/02 (fs. 167) OSN sin deuda al 26/7/02 (fs. 171), Rentas $ 158,82 al 21/8/02 (fs. 194) Expensas $ 2.047,85 a febrero/03 (fs. 229), siendo el valor de febrero/03 de $ 46,40. Del informe del Martillero, surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. La unidad se identifica con la letra "D", y se trata de un departamento de un ambiente con piso de parquet y con placard que da a uno de los laterales del inmueble, con cocina y baño completo. Todo en buen estado de uso, con algunas manchas de humedad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 5.015. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas adeudadas en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión, o sea el 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% y que a partir de la suma de $ 5.100 no se aceptarán ofertas inferiores a $ 100. Exhibición: Los días hábiles del 12 al 17 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2002.
Aldo di Vito, secretario interino.

e. 6/2 N° 2600 v. 7/2/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LIGATO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. Subas. Inmue. Belgrano s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" Expte. N° 84.775 que la martillera Irma Elida Genta (CUIT 27-00195778-9) rematará el día 19 de febrero de 2003 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, P.B., de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Avda. Belgrano 873/887, piso 5°, UF 18 y UF 19 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 5; Parcela 16A. Matrículas N° 13-299/18 y 13-299/19. El inmueble tiene una superficie de 306 m2 con 81 dm2 y consta de 2 dos halls de entrada, 1 (un) office, 3 (tres) oficinas a la calle con 1 (un) baño, balcón corrido al frente, 6 (seis) oficinas internas laterales, 2 (dos) habitaciones, 1 (una) cocina, 2 (dos) baños compartimentados, uno de ellos con toilette y dos baños propiamente dichos, 1 (un) toilette o baño de servicio, 1 (una) oficina al aire luz, 1 (un) toilette, y 1 (un) pequeño espacio destinado a servicio, todo de amplias dimensiones, con importantes aberturas de madera y alfombra en todas las oficinas. El inmueble, un piso de oficina, compuesto de dos unidades funcionales que se encuentran unificadas y funcionando como una única planta, con frente a la calle, en muy buen estado de conservación, se encuentra ocupado. Condiciones de venta: Base $ 117.600. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00) 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado por un banco de primera línea. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, al que deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8, Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de la subasta, en la sede del Tribunal, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio de la martillera, en Julián Alvarez 2814, 4° piso "A" de Capital Federal, los días 13 y 14 de febrero de 2003 de 15:30 a 17:00 hs. Deudas: Rentas al 14/6/2001 $ 4.787,10 fs. 63/66; Aguas Argentinas al 11/6/2001 $ 7.065,81 fs. 35/38; Expensas UF 18 período febrero 96-mayo 2001 $ 19.888,19; UF 19 período marzo 96-mayo 2001 $ 19.572,85 fs. 71. Exhibición: Visitar los días 12, 13 y 14 de febrero de 2003, de 10:30 a 12:30 hs. en Avda. Belgrano 873/887, piso 5° de Capital Federal. Se deja constancia que el Sr. CARLOS ALBERTO LIGATO posee DNI N° 8.113.375.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2002.
Juan I. Frangella, secretario interino.

e. 3/2 N° 15.197 v. 7/2/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P. 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TAWIL AARON ENRIQUE s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes" (CUIT 20-04420541-7) Expte. 64.136, que los martilleros Constantino Souto (CUIT 20-0465923-8) y Ensol Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematarán el día 20 de febrero de 2003, a las 11,40 hs. (en punto) en el local de subastas judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes inmuebles: A) el 100% de la Unidad Funcional N° 7, piso 3° "A" y Unidad Complementaria VII, baulera en planta sótano, calle Julián Alvarez 247, Capital Federal. Nom. Catast. Circ. XV, Sec. 47, Manz. 69, Parcela 6, Partidas 1.272.959 y 1.272.975 Matrícula FR 15-2893/7, superficie cubierta 123,16 m.c., semicubierta 2,16 m.c. y balcón 9,37 m.c. la Unidad Complementaria 2,50 m.c. total 134,79 m.c. porcentual 8,7%. La unidad se compone de: palier privado, living, dormitorio en suite y baño, todo con balcón a la calle, y 2 dormitorios, baño, cocina y comedor diario. Departamento de servicio con su baño todo en buen estado de conservación y uso. Ocupada por el Sr. Pedro Bergallo y su esposa Adela H. Guidi, en su carácter de locatario, sin exhibir documentación que lo acredite. Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% de arancel judicial, todo en efectivo en el acto de la subasta. Títulos fs. 204/11. B) El 62,5% indiviso de la Unidad Funcional N° 3, Planta Baja (local de negocio) sito en Av. 7 Nos. 791/93/99, esquina calle 48, ciudad de La Plata, Nom. Cat.: Cir. I, Sec. H, Manz. 570, Parcela 8 "a" Subparcela 3, Polígono 00-03, partida 345.841, matrícula 136700/3, superficie 43,83 m.c., porcentual 2,37%, título a fs. 240/44, ocupado por la Sra. Clara Isabel Magne, como locataria, que no exhibió contrato, se trata de un local de venta de ropa, en buen estado de conservación y uso. Venta "ad-corpus". Base $ 35.000, seña 30%, comisión 3%, sellado provincial 1%, arancel judicial 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoseles exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los enajenadores y la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los inmuebles serán exhibidos el 12 y 13 de febrero de 2003, de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/2 Nº 405.644 v. 7/2/2003

N° 10

El Juzgado en lo Comercial N° 10 del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. Fernanda Mariela D'Alesandri, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital, comunica por res días, en autos "MANUCAT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 67.298, que el 18 de febrero de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará I) Ad Corpus, desocupado, el inmueble ubicado en la Provincia de Catamarca, Distrito Sumalao, Depto. Valle Viejo, constituido por tres parcelas cuya identificación catastral son N° 16-24-01-2407; 16-24-01-2307 y 16-24-01-2207; Matrícula Folio Real Nos. 1562, 1563 y 1564 inscriptas los tres el 2.07.1986, que en total poseen una superficie de 1.182 m2. Sobre los mismos se levanta una moderna planta industrial de dos plantas de aprox. 15 m. de frente por 26 de fondo con una superficie aprox. de 517,50 m2 cubiertos. Con equipo de aire acondicionado central. Base: $ 50.000. Seña 30%. Sellado del ley. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por la suma de $ 27.750. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (arts. 580, 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio (que se llevará a cabo sólo en caso de ser requerida por el adquirente y por el escribano que el mismo proponga) o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. II) Los bienes muebles existentes en la planta, entre ellos: 62 máquinas de coser de diversos tipos, marcas y procedencia (base $ 400 c/u), un lote de pren-

das interiores de dama, sillas, bancos y banquetas, mesas de trabajo, armarios individuales, estanterías, compresor, tres heladeras, elementos varios, etc., cuyo detalle y bases respectivas pueden consultarse en autos (fs. 259), en las oficinas del martillero y en los catálogos que se distribuirán. Serán admitidas ofertas bajo sobre (según art. 114/6 Regl. Cám. Com.) hasta el jueves 13-02-03. Exhibición: Días 14 y 15 de febrero de 8 a 12 hs. Además el martillero atenderá de 17 a 20 hs. en el Hotel Leo 3, Sarmiento 727, Catamarca. Retiro de bienes: días 21 y 22-02-03 a partir de las 8 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2002.

Fernanda D'Alesandri, secretaria.

e. 6/2 N° 15.436 v. 10/2/2003

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, de Capital Federal, Secretaría Nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PACHECO, GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 37.307 que los martilleros Antonio Ernesto Pierri y Eduardo Saravia procederán a subastar el día 19 de febrero de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Crisóstomo Alvarez 3716/3718/3720/3722/3724, planta baja, primer y segundo piso, UF 4; entre Lacarra y Fernández, Capital Federal. Superficie en planta baja cubierta 34,01 m2; semicubierta 0,81 m2; descubierta 50,73 m2. Total por piso 85,55 m2.- En primer piso superficie cubierta y total 33,17 m2. En segundo piso superficie cubierta 23,84 m2; semicubierta 0,88; descubierta 10,16 m2. Superficie total 153,60 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 56, Manzana 100, Parcela 3a, Matrícula 1-93176/4. El bien, según constatación efectuada, se encuentra ocupado por el demandado y su familia, en un total de 5 personas. En PB posee entrada para vehículos con espacio guardacoches descubierto, a continuación living comedor, toilette, cocina y patio con parrilla. En el primer piso hay un hall de distribución, 2 habitaciones con placards empotrados y pisos de parquet, un baño completo. En el 2do. piso tiene un dormitorio con piso de parquet y placard, un baño completo y un balcón al contrafrente. Todo en normal estado de uso y conservación. El bien no abona expensas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de febrero de 16 a 18 hs. Base: $ 40.000. Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 12 hs. del día 18 de febrero próximo, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2002.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/2 N° 2532 v. 10/2/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días (B.O./La Razón), en autos "JAGOE, RAUL c/POLO, MIRTA SUSANA y Otro s/Ejecutivo" Exp. N° 28.838/01; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día: miércoles 19 de febrero de 2003, a las 11:20 hs., en sede de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble que comprende la: Unid. Func. N° 1, P.B. y P.A., parte integrante del edificio sito en Pasaje Gorbarán N° 278, esq. Don Bosco, Barrio Don Bosco de la localidad, Pdo. de San Nicolás de los Arroyos (Ruta 9 Km 210), Pcia. de Buenos Aires. Según constatación por el martillero (fs. 108) consta de (P.B.), entrada exclusiva, Pje. Gorbarán 278, hall, escalera a planta alta: (P.A.) living c/balcón al frente, comedor, tres dormitorios, uno c/balcón al frente, baño, cocina, terraza, en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Mirta S. Polo, la accionada, con su esposo y tres hijos. Matrícula N° 7620/1, Nom. Catastral: C I - S C - M 220 - Parc. 20 - Subparcela 1 - polígono 000 1-01 01. Superf. total: 131,62 m2, Porc. 0,403% "Ad Corpus". Adeuda: (al 10/01). Municipal: $ 2.670,98 fs. 49; Serv. Sanitarios $ 881,14, fs. 48; Rentas $ 1.073,80 al 9/01 fs. 43. Se exhibe 15 y 17 feb/03 de 10 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. Base (2/3 partes V. Fiscal) $ 24.181. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel (CSJN) 0,25%, Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. En caso de corresponder, el pago del IVA, deberá ser soportado por el comprador, retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expte., el comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Or.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2002.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 6/2 N° 15.437 v. 7/2/2003